

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE APRENDIZAJE, LENGUAS Y COMUNICACIÓN

TEMA: "Estudio de caso del proyecto 'Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres': Análisis de sus componentes y resultados alcanzados, Archidona (2016-2019)."

Autor: Sofía Alejandra Aguirre Gudiño
Director - Tutor: Jorge Vladimir Núñez Grijalva

Quito, 31 enero del 2026

DEDICATORIA

A mi madre y, a mi hija.
Con todo mi amor.

Además, a todos los bachilleres de las zonas rurales que por diferentes motivos no han podido acceder a la educación superior; en especial a Jéssica que no se rinde.

Con mucho cariño.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial, a todas las familias del cantón Archidona que me abrieron las puertas de su hogar, con calidez y amabilidad.

A los bachilleres de la zona de intervención del proyecto que a pesar de las dificultades no se rinden y continúan viviendo con esperanza de que lleguen mejores tiempos, mientras trabajan duro para sobrevivir.

A los maestros que me inspiran y a las instituciones que identifican las necesidades de los estudiantes en contextos rurales, para apoyarles y brindarles la oportunidad de cumplir sueños.

ÍNDICE DE CONTENIDOS (Tabla de contenidos)

1. Introducción 9

2. Capítulo I: Planteamiento del problema 10

a) Objetivos de la investigación 13

b) Justificación de la investigación 13

3. Capítulo II: Marco Teórico 14

a) Antecedentes de la investigación 14

b) Bases teóricas 22

c) Bases legales 23

4. Capítulo III: Metodología de la investigación 27

5. Capítulo IV: Presentación y análisis de datos 29

6. Capítulo V: Propuesta 54

7. Conclusiones 57

8. Recomendaciones 58

9. Bibliografía 61

Anexos: 65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Puntajes alcanzados en el periodo 2015-2019 para el campo Matemática, en las cuatro unidades educativas intervenidas. Archidona, 2026. 35

Tabla 2 Puntajes alcanzados en el periodo 2015-2019 para el campo Lengua y Literatura, en las cuatro unidades educativas intervenidas. Archidona, 2026. 38

Tabla 3 Puntajes alcanzados en el periodo 2015-2019 para el campo Ciencias Naturales, en las cuatro unidades educativas intervenidas. Archidona, 2026. 42

Tabla 4 Puntajes alcanzados en el periodo 2015-2019 para el campo Estudios Sociales, en las cuatro unidades educativas intervenidas. Archidona, 2026. 46

Tabla 5 Codificación de actores entrevistados. Archidona, 2025. 52

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Resultados comparativos del puntaje parcial obtenido por las cuatro unidades educativas intervenidas, ciclo 2015-2019. 30

Ilustración 2 Evolución del puntaje en el campo Matemática, durante el periodo 2015-2019, en las cuatro unidades educativas intervenidas. 36

Ilustración 3 Evolución del puntaje en el campo Lengua y Literatura, durante el periodo 2015-2019, en las cuatro unidades educativas intervenidas. 40

Ilustración 4 Evolución del puntaje en el campo Ciencias Naturales, durante el periodo 2015-2019, en las cuatro unidades educativas intervenidas. 43

Ilustración 5 Evolución del puntaje en el campo Estudios Sociales, durante el periodo 2015-2019, en las cuatro unidades educativas intervenidas. 47

Ilustración 6 Entrevista a líder comunitaria y representante legal de beneficiario del proyecto. Archidona, 2025. 66

Ilustración 7 Entrevista a bachiller beneficiario del proyecto. Archidona, 2025. 66

Ilustración 8 Entrevista a representante legal de beneficiario del proyecto. Archidona, 2025. 67

Ilustración 9 Entrevista a facilitador local del proyecto. Archidona, 2025. 67

Ilustración 10 Unidad Educativa Jondachi. Archidona, 2025. 68

Ilustración 11 Unidad Educativa Fiscomisional Jaime Roldós Aguilera. Archidona, 2025. 68

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, MENCIÓN EN QUÍMICA Y BIOLOGÍA

TEMA: "Estudio de caso del proyecto 'Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres': Análisis de sus componentes y resultados alcanzados, Archidona (2016-2019)."

Autor: SOFÍA ALEJANDRA AGUIRRE GUDIÑO
Director-Tutor: JORGE VLADIMIR NÚÑEZ GRIJALVA
Fecha: Enero 31, 2026

RESUMEN
La presente investigación consta de un estudio de caso sobre el proyecto "Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres", implementado en el cantón Archidona entre los años 2016 y 2019. El objetivo general fue analizar los componentes y resultados de la intervención del proyecto, con la finalidad de determinar su efectividad como modelo pedagógico en la reducción de la brecha de acceso a la educación superior en contextos rurales. La problemática del análisis se concentró en la exclusión histórica de los bachilleres de las Unidades Educativas en zonas aisladas, ya sean estas fiscales, fiscomisionales o interculturales bilingües; debido a las barreras tecnológicas y socioeconómicas que enfrentan en relación a las evaluaciones estandarizadas nacionales.
La metodología para el estudio fue de enfoque mixto con un alcance cuantitativo descriptivo; aplicando técnicas de revisión documental para evaluar los resultados de los puntajes obtenidos y, además entrevistas semiestructuradas dirigidas a una muestra diversa de actores clave. El marco teórico de la investigación se fundamentó en la pedagogía del acompañamiento de Vygotsky, la teoría ecológica de Bronfenbrenner y el enfoque de capacidades de Amartya Sen, permitiendo una triangulación integral de los hallazgos.
Es así que, los resultados demostraron que el proyecto logró establecer en los estudiantes un impacto positivo en la zona de intervención, minimizando principalmente la brecha digital y de conocimientos mediante el andamiaje tecnológico y el fortalecimiento de capacidades. Sin embargo, se identificó que el éxito académico es insuficiente sin políticas de sostenimiento económico, dado que la precariedad financiera y la falta de orientación vocacional se mantienen como causas de deserción postingreso a la educación superior. Concluyentemente, se recomienda la institucionalización de programas de acompañamiento integral que no solo preparen para el acceso, sino que garanticen la permanencia y equidad educativa para los estudiantes en el sector rural.

Palabras clave:
Capacidad
Estudiante
Examen
Pedagogía
Proyecto

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, MENCIÓN EN QUÍMICA Y BIOLOGÍA

TEMA: "Estudio de caso del proyecto 'Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres': Análisis de sus componentes y resultados alcanzados, Archidona (2016-2019)."

Autor: SOFÍA ALEJANDRA AGUIRRE GUDIÑO
Director-Tutor: JORGE VLADIMIR NÚÑEZ GRIJALVA
Fecha: Enero 31, 2026

ABSTRACT

This research consists of a case study of the project "Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres", implemented in the Archidona canton between 2016 and 2019. The overall objective was to analyze the components and results of the project's intervention in order to determine its effectiveness as a pedagogical model for reducing the gap in access to higher education in rural contexts. The analysis focused on the historical exclusion of high school graduates from schools in isolated areas, whether public, private, or bilingual intercultural schools, due to the technological and socioeconomic barriers they face in relation to national standardized assessments.

The methodology employed a mixed-methods approach with a descriptive quantitative scope, applying document review techniques to evaluate the results of the scores obtained and conducting semi-structured interviews with a diverse sample of key stakeholders. The research's theoretical framework was based on Vygotsky's pedagogy of accompaniment, Bronfenbrenner's ecological systems theory, and Amartya Sen's capabilities approach, allowing for a comprehensive triangulation of the findings.

The results demonstrated that the project successfully established a positive impact on students in the intervention area, primarily minimizing the digital and knowledge gap through technological scaffolding and skills development. However, it was identified that academic success is insufficient without economic support policies, given that financial hardship and a lack of vocational guidance remain causes of dropout after entering higher education. In conclusion, the institutionalization of comprehensive support programs is recommended, programs that not only prepare students for access but also guarantee retention and educational equity for students in rural areas.

Palabras clave:
Skills
Student
Assessment
Pedagogy
Project

1. Introducción

La educación superior constituye el pilar fundamental para el desarrollo de las sociedades contemporáneas, siendo el vehículo principal para la movilidad social y el fortalecimiento democrático. Para el individuo, acceder a la universidad no solo representa la posibilidad de una inserción laboral cualificada, sino que es el escenario propicio para el desarrollo de capacidades cognitivas superiores, el pensamiento crítico y la autonomía. Como señala la UNESCO (2022), la educación superior es un bien público social que debe garantizarse bajo principios de equidad e inclusión, especialmente en contextos rurales o históricamente vulnerables.

Sin embargo, el sistema educativo ecuatoriano ha enfrentado el desafío de la estandarización de evaluaciones para el ingreso a las universidades. Si bien estas pruebas buscan medir aptitudes de forma objetiva, a menudo se convierten en barreras que profundizan las brechas de desigualdad para los bachilleres de cantones como Archidona. Según (Brunner & Miranda, 2016), los procesos de selección estandarizada pueden invisibilizar las disparidades en la calidad de la educación secundaria, favoreciendo a quienes poseen mayores recursos socioculturales y dejando rezagados a grupos de sectores periféricos.

Ante esta realidad, surge la necesidad de estrategias de acompañamiento integral que trasciendan la simple instrucción académica. La pedagogía de cuarto nivel demanda modelos que no solo preparen para un examen, sino que fortalezcan el tejido social y la confianza del estudiante en sus propias competencias. Bajo este contexto se sitúa el presente Estudio de Caso sobre el proyecto "Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres", ejecutado en Archidona entre 2016 y 2019.

Esta investigación se propone analizar y documentar los componentes y resultados de dicha intervención, evaluando su efectividad como modelo pedagógico de fortalecimiento de

capacidades para reducir la brecha de acceso. A través de un análisis de los puntajes obtenidos y la recuperación de la visión de los actores principales mediante entrevistas, el estudio busca comprender cómo el acompañamiento sistemático influyó en los logros académicos y mejora de capacidades en los bachilleres beneficiarios.

2. Capítulo I: Planteamiento del problema

A pesar de los avances realizados en el Ecuador en relación al reconocimiento del país como un Estado pluricultural y multiétnico e intercultural y plurinacional, en la práctica indígenas y afro ecuatorianos/as siguen siendo segregados y excluidos social, económica, cultural y políticamente (Camacho, 2010).

"Es una realidad que abona a la profundización y persistencia de las desigualdades sociales, en tanto restringe todas las oportunidades y posibilidades de acceso a los servicios básicos a los indígenas y afro ecuatorianos/as, así como a otros grupos poblacionales (mujeres, niñez y adolescencia, adultos/as mayores), viola sus derechos individuales y colectivos, y, los coloca como ciudadanos/as de segundo y hasta de tercer orden, todo lo cual coloca al Ecuador muy lejos de su proyecto de constituirse en un verdadero Estado de derechos, de justicia social, intercultural y plurinacional." (Camacho, 2010; pág 2).

"Los estudiantes indígenas que terminan la primaria llegan al 60%, mientras que el resto de la población sobrepasa el 75%. La educación primaria completa, en la población indígena es la más baja, siendo del 67% para varones y del 53% para mujeres. Los mayores niveles corresponden a los indígenas en sectores urbanos que alcanzan 5 grados de escolaridad, mientras el porcentaje se reduce en casi 2 grados a nivel rural. La población indígena de la sierra es la de menor nivel de escolaridad con promedio de 3 grados, en la Costa y Amazonía se duplica" (Camacho, 2010 pág 35).

En Ecuador, los indicadores de educación muestran grandes desigualdades en las áreas rurales respecto de las urbanas, lo que da cuenta de una mayor cobertura de los servicios educativos en las ciudades y más facilidades para el acceso al sistema educativo en los distintos niveles (Camacho, 2010).

Para el año 2016, en Ecuador el 64.47% de la población de 15 a 17 años de edad en el área rural asiste a bachillerato o a su nivel educativo inmediato superior; el 76.17% en el área urbana y 72.25% a nivel nacional (Ministerio de educación. Coordinación General de Planificación Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa, 2016).

La problemática central que afecta a los estudiantes de bachillerato del Cantón Archidona radica en una brecha persistente en el acceso a la educación superior.

Esta situación se evidencia en que, de manera recurrente, los puntajes obtenidos en el examen estandarizado de acceso no alcanzan la nota mínima requerida para la asignación de un cupo para el ingreso a la oferta académica de cuarto nivel con gratuidad ofrecida por el Estado; lo que trunca su trayectoria educativa formal al finalizar la secundaria.

Dicha brecha se origina y se profundiza por un conjunto de factores sistémicos y contextuales, entre los que se identifican:

Impacto de la Estandarización: La rigidez del sistema de evaluación estandarizada.

Déficit de Recursos Pedagógicos: La insuficiente capacitación docente en estrategias de preparación para pruebas estandarizadas; así como, la inconsistente y en ciertos casos nula preparación en conceptos básicos de enseñanza-aprendizaje, que acorta la posibilidad de los estudiantes a alcanzar todos los conocimientos requeridos en la planificación estatal para determinado nivel de preparación.

Limitaciones de Acceso: La falta de acceso libre y equitativo a equipos tecnológicos y

recursos digitales esenciales para la preparación.

Barrera Informativa: El desconocimiento o la incertidumbre por parte de los estudiantes sobre la estructura y la metodología de la evaluación a la que serían sometidos.

Por lo expuesto, los auspiciantes del proyecto NUEVAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA BACHILLERES DE ARCHIDONA, deciden su ejecución enfocados en acortar la brecha de desigualdad para estudiantes de sectores rurales, puntualmente adolescentes de cuatro unidades educativas del Cantón Archidona, a través del fortalecimiento de los aprendizajes, con la finalidad de que puedan acceder a cupos en instituciones públicas de tercer nivel.

Es así que, una vez identificadas las deficiencias del proceso de formación para el acceso a la universidad pública que se lleva a cabo en las instituciones educativas del sector, el proyecto se activa con actividades como: refuerzo y mejora de conocimientos a docentes a través de capacitaciones, actividades extracurriculares a estudiantes de acuerdo a las temáticas evaluadas en los cuestionarios oficiales aplicados al finalizar el bachillerato y acceso a recursos tecnológicos.

Conociendo que, el proyecto ejecutado en el periodo 2016-2019 tuvo desafíos y resultados importantes, el mismo ha sido considerado para realizar el presente estudio de caso, con el objetivo de exponer las necesidades de los estudiantes en entornos educativos pública en sectores rurales y a las desigualdades a las que se enfrentan a través del análisis de los puntajes obtenidos en las evaluaciones estandarizadas; así como identificar la realidad respecto a las posibilidades de obtener un cupo para ac8ceso gratuito a la educación de tercer nivel y, analizar el trabajo de los entes no gubernamentales y la importancia de su intervención enfocados en temas pedagógicos.

a) Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Analizar la implementación y los resultados obtenidos por el proyecto "Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres de Archidona", a fin de lograr la determinación de su efectividad como modelo de intervención pedagógica para la reducción de la brecha de obtención de cupos de acceso a la educación superior pública en el cantón Archidona.

Objetivos específicos:

- Analizar los resultados de logro obtenidos al haber finalizado la ejecución del proyecto 'Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres del cantón Archidona, 2016-2019'.
- Evaluar los cambios que evidencian los beneficiarios del proyecto 'Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres del cantón Archidona, 2016-2019'.
- Reconocer a través de la aplicación de entrevistas, la visión de los actores principales sobre la experiencia, aprendizajes y sugerencias sobre el proyecto 'Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres del cantón Archidona, 2016-2019'.

b) Justificación de la investigación

La presente investigación se fundamentó en la premisa del papel transformador de la educación en contextos de vulnerabilidad social, con especial énfasis en el sector indígena de la Región Amazónica del Ecuador.

Tras el análisis de las barreras estructurales que han limitado históricamente el acceso a la educación superior en áreas rurales, se estableció un compromiso académico por identificar soluciones efectivas ante la escasez de recursos y las limitaciones geográficas.

La implementación del proyecto "Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres" no constituye un esfuerzo aislado, sino que encuentra su sustento ético y jurídico en

el Principio de Igualdad de Oportunidades consagrado en el Art. 71 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Esta normativa establece que el Estado debe garantizar el acceso a la educación superior pública basado en el mérito, pero bajo una visión de equidad que reconozca las disparidades de origen.

En este sentido, el acompañamiento integral analizado en este estudio de caso actúa como la herramienta operativa que transforma el mandato legal en realidad pedagógica. Mientras la ley exige democratizar el ingreso, la intervención en el cantón Archidona permitió que dicha igualdad no fuera solo un enunciado formal, sino una posibilidad material; mismo que fue seleccionado como un caso de estudio idóneo para analizar las iniciativas orientadas a la ruptura de dichas brechas.

Por consiguiente, el estudio no solo permitió profundizar en la comprensión teórica del fenómeno, sino que también aportó conocimientos aplicables para futuras intervenciones interinstitucionales en favor de la equidad educativa en las zonas rurales del país. El presente estudio buscó, además ser considerado como un referente técnico y social para el diseño y desarrollo de proyectos similares en otras regiones con desafíos pedagógicos semejantes.

3. Capítulo II: Marco Teórico

a) Antecedentes de la investigación

Entidades, estructura y beneficiarios del proyecto:

Tomando en cuenta que, la ejecución del proyecto en el cantón Archidona no fue un esfuerzo aislado, sino el resultado de una articulación estratégica entre actores del gobierno, la sociedad civil y el sector privado sin fines de lucro se debe describir a cada uno de sus auspiciantes.

Es así que, la Fundación Mariana de Jesús asumió el rol de ejecutor principal, aportando una trayectoria que se remonta a 1939 y un paradigma pedagógico igniciano. Esta institución sin

fines de lucro no se limitó a la instrucción académica; sino que, orientó su gestión hacia una visión integral que priorizó la dignidad humana y la mejora en la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad de la zona, enfocándose en los estudiantes de todos los niveles educativos durante su gestión en el área intervenida. De este modo, su participación logró incorporar la eficiencia administrativa con programas paralelos en salud, alimentación, educación y empoderamiento social, fundamentales para sostener el proyecto.

A la par, la incorporación de la Fundación CRISFE como coauspiciante fortaleció la estructura operativa del proyecto mediante soporte técnico y financiero. Con más de tres décadas de experiencia, esta organización privada sin fines de lucro enfocó su contribución en el diseño de metodologías innovadoras que buscaron optimizar los procesos de interaprendizaje, tales como, el auspicio de becas para la preparación sobre cómo rendir los exámenes para la obtención de un cupo en la educación superior.

Es claro que, la sinergia entre ambas entidades permitió que el proyecto trascendiera el aula, impactando directamente en la realidad de los bachilleres participantes.

En razón de que, esta modalidad de gestión colaborativa encuentra su sustento en las teorías de gobernanza educativa, se plantea que la democratización de la enseñanza superior requiere de una red de actores que complementen la acción estatal. Como bien señaló Brunner (2011), la eficacia de las políticas de equidad en la región depende de la capacidad de articular alianzas público-privadas que faciliten la transferencia de asistencia técnica y recursos hacia los sectores tradicionalmente excluidos como los del cantón Archidona.

Componentes del proyecto:

El proyecto, contempló cuatro componentes: refuerzo académico de los aprendizajes de bachillerato, preparación para rendir la evaluación de ingreso a la universidad, fortalecimiento de

capacidades de los docentes e implementación de recursos tecnológicos.

Cada uno de los componentes se ejecutó de manera paralela en las cuatro instituciones educativas.

Componente estratégico 1: Refuerzo Académico de los Aprendizajes de Bachillerato

Para garantizar su correcta ejecución y maximizar la efectividad de la intervención, se ejecutaron las siguientes acciones clave:

- Coordinación de Refuerzo Académico: Se estableció un equipo de coordinación interna para la gestión, planificación y supervisión directa de todas las actividades del componente. Este equipo fue el responsable de asegurar la articulación entre los docentes y los recursos disponibles.
- Diseño del Plan de Refuerzo Académico: Se diseñó y estructuró un plan de refuerzo académico específico. El diseño priorizó la atención de las deficiencias identificadas en las áreas de razonamiento verbal, escrito, numérico y abstracto.
- Definición de Cronogramas y Horarios: Se definieron y socializaron cronogramas y horarios detallados para la implementación del refuerzo académico, asegurando que las actividades fueran extracurriculares no interfirieran con la jornada regular de clases.
- Seguimiento y Acompañamiento: Se implementó un sistema riguroso de seguimiento y acompañamiento continuo al proceso de refuerzo. Esta acción incluyó la observación de clases, la revisión de materiales y la retroalimentación constante a los docentes participantes.
- Servicios de Alimentación: Para fomentar la participación y mitigar los posibles efectos de la jornada extendida, se ofrecieron servicios de alimentación (refrigerios y/o almuerzos) a todos los estudiantes y docentes que participaron activamente en las sesiones de refuerzo académico extracurricular.

- Participación en Clases con TICs: Se incrementó significativamente la participación de los estudiantes en clases que utilizaron herramientas y recursos basados en TICs. Esto incluyó la integración de software educativo, simulaciones interactivas y presentaciones dinámicas en las asignaturas regulares.
- Utilización Activa de TICs: Los estudiantes utilizaron activamente diversas TICs- tales como blogs, plataformas educativas y redes sociales (con fines académicos) en el desarrollo de actividades y tareas de aula y extra-clase. Esta acción promovió el desarrollo de competencias digitales esenciales para su formación.
- Jornadas Formativas y Tutorías: Se llevaron a cabo jornadas formativas especializadas en el aula a través de tutorías personalizadas. Estas sesiones proporcionaron a los estudiantes una orientación vocacional estructurada, facilitando la identificación de sus intereses, aptitudes y valores personales en relación con las opciones académicas y profesionales.
- Feria Informativa: Se organizó una Feria Informativa que contó con la participación de diversas instituciones de educación superior y de servicios. Este evento brindó a los estudiantes información directa sobre las opciones de estudio, entrenamiento vocacional y oportunidades laborales disponibles.
- Elaboración de Proyecto de Vida: Como eje transversal de la orientación, se guio a los estudiantes en la elaboración de su proyecto de vida. Este proceso les permitió trazar metas a corto, mediano y largo plazo, alineando sus decisiones educativas y profesionales con una visión personal de futuro.

Componente Estratégico 2: Preparación para rendir la evaluación de ingreso a la universidad

- Se enfocó en garantizar que los estudiantes de tercero de bachillerato estuvieran preparados para afrontar exitosamente la evaluación SER BACHILLER. Para alcanzar este objetivo, se

desarrolló las siguientes acciones específicas:

- Revisión del Informe de Diagnóstico: Se identificó y priorizó las áreas temáticas y las destrezas cognitivas de los estudiantes que presentaban mayores debilidades y que demandaban un refuerzo específico para la prueba SER BACHILLER.
- El trabajo colaborativo con los docentes fue crucial para validar la información y asegurar que el enfoque del refuerzo estuviera alineado con el currículo y los estándares evaluados.
- Diseño del Refuerzo Académico: Diseño un plan de refuerzo académico individualizado para cada Unidad Educativa. El diseño consideró las necesidades particulares de los estudiantes y los recursos disponibles en cada plantel.

El plan incluyó la selección de material didáctico específico, la definición de metodologías de enseñanza activas y la estructuración de simulacros de prueba que replicaron el formato y las condiciones de la evaluación SER BACHILLER.

Se desarrollaron las jornadas de refuerzo académico en base a cronogramas definidos. Estas jornadas se centraron en las áreas críticas detectadas (razonamiento, lógica, aptitud verbal y conocimientos esenciales).

Las sesiones se llevaron a cabo de forma intensiva y contaron con el seguimiento continuo del equipo coordinador, asegurando la asistencia y la calidad pedagógica de la intervención; principalmente en la plataforma digital especializada y otras.

Es importante mencionar que, dentro de este componente, se brindó información básica a las autoridades, maestros y estudiantes sobre la metodología de evaluación, cronogramas de inscripciones, requisitos y ejecución de las evaluaciones. Así también se informó a los estudiantes sobre los procesos de postulación, repostulación y obtención de cupos.

Al finalizar la evaluación, se realizó la socialización de los resultados. Aplicando un sondeo

al 100% de los estudiantes de tercero de bachillerado acerca de la postulación a la educación superior.

Componente Estratégico 3: Fortalecimiento de las capacidades de los docentes

Abarcó la ejecución del proceso formativo, integrando el diagnóstico y el diseño modular, lo cual implicó las siguientes acciones:

- Prueba de Diagnóstico Docente: Se aplicó una prueba de diagnóstico al cuerpo docente participante. Esta herramienta permitió determinar las necesidades formativas específicas y los niveles de conocimiento en los cuatro ejes temáticos, sirviendo de base para la personalización de los módulos.
- Diseño de Módulos de Capacitación: Con base en los resultados del diagnóstico, se diseñaron y aplicaron módulos de capacitación. Estos módulos fueron elaborados por los especialistas contratados, garantizando la pertinencia y actualidad de los contenidos pedagógicos y disciplinares.
- Servicio de Alimentación: Se proveyó el servicio de alimentación (refrigerios y/o almuerzos) a los docentes durante las jornadas de capacitación. Esta medida buscó asegurar el bienestar y la concentración de los participantes en las sesiones.
- Adquisición de Materiales Didácticos: Se adquirieron y distribuyeron los materiales didácticos necesarios para el desarrollo práctico de los módulos (manuales, guías de trabajo, recursos tecnológicos, etc.), garantizando que los docentes contaran con las herramientas adecuadas para su aprendizaje.
- Verificación de Asistencia y Aprobación de Módulos: Verificación exhaustiva de la asistencia de los docentes a las sesiones y de la aprobación satisfactoria de los módulos de capacitación (a través de evaluaciones y productos finales). Solo aquellos que cumplieron con los requisitos

mínimos fueron considerados aptos para obtener la certificación.

- Notificación a las Autoridades: Se emitió la notificación oficial a las autoridades educativas pertinentes sobre los docentes que aprobaron el proceso de capacitación, sentando las bases para la emisión de los certificados y el reconocimiento formal de las horas de formación.

Componente Estratégico 4: Estructura y Equipamiento

Se dirigió a optimizar los espacios físicos y tecnológicos de aprendizaje, dotando a las Aulas de Bachillerato de las cuatro Unidades Educativas (UE) con los recursos tecnológicos esenciales, lo cual incluyó equipos de cómputo, sistemas de video y dispositivos de audio, mejorando significativamente el entorno para la enseñanza y el aprendizaje.

Para materializar este logro y garantizar la sostenibilidad de la inversión, se llevó a cabo una acción clave:

- Mantenimiento y Control de Recursos: Se implementó un protocolo de mantenimiento y control continuo de todos los recursos tecnológicos y materiales didácticos instalados en las aulas; acción a cargo de las autoridades de distrito y las unidades educativas, como responsables de supervisar el correcto uso, funcionamiento y conservación de los equipos para asegurar su disponibilidad constante y prolongar su vida útil dentro del proyecto.

Área de intervención:

Zona de planificación: 2

Distrito: 15D01

Provincia: Napo

Cantón: Archidona

Área: Rural

Financiamiento: Público y Mixto

Unidades Educativas intervenidas:

1. Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Almindaris – AMIE: 15b00125.
2. Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Gonzalo David Avilez – AMIE: 15b00129.
3. Unidad Educativa Fiscomisional Jaime Roldós Aguilera – AMIE: 15b00188.
4. Unidad Educativa Jondachi – AMIE: 15b00193.

Evaluación para postulación a educación superior en Ecuador (2016-2019)

A partir del año 2014, el sistema educativo ecuatoriano experimentó una transformación estructural con la implementación obligatoria y estandarizada del examen "Ser Bachiller". Esta iniciativa, coordinada entre el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), desplazó los exámenes de grado tradicionales para instaurar una herramienta digital oficial aplicada a nivel nacional (INEVAL, 2016).

Es así que, durante el periodo 2015-2016, el sistema educativo operó bajo un esquema de evaluaciones duales con objetivos y métricas diferenciadas. Por un lado, el INEVAL administraba la prueba "Ser Bachiller", la cual se centraba en los conocimientos curriculares y poseía un peso del 10% para la nota final de graduación. Este instrumento constaba de 120 ítems de opción múltiple y otorgaba a los estudiantes un tiempo de 120 minutos para su resolución.

Simultáneamente, la SENESCYT (2015) aplicaba el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES). A diferencia de la anterior, esta prueba no era obligatoria para la obtención del título de bachiller, pero se constituía como el requisito indispensable para quienes aspiraban a un cupo en la universidad pública. El ENES evaluaba exclusivamente aptitudes básicas a través de 120 preguntas distribuidas en tres áreas: razonamiento verbal, numérico y abstracto. Para este proceso, los aspirantes disponían de un lapso de 120 minutos (dos horas), bajo una modalidad que

priorizaba el potencial de aprendizaje sobre los contenidos académicos memorísticos.

Sin embargo, a partir del ciclo Costa 2017, se ejecutó la unificación de ambos instrumentos, lo que incrementó significativamente la complejidad para el aspirante. El nuevo examen unificado constaba de 160 ítems que debían resolverse en un tiempo máximo de 180 minutos (con un suplemento de tiempo para estudiantes con discapacidad). La puntuación se calculaba sobre una escala de 1,000 puntos, donde el resultado no solo determinaba el 30% de la nota de grado, sino que se convertía en el factor decisivo para la asignación de cupos universitarios (INEVAL, 2017).

b) Bases teóricas

El estudio de caso del proyecto 'Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres en Archidona, sus componentes y los resultados alcanzados en el periodo transcurrido en los años 2016 y 2019; basa su fundamento en las siguientes teorías:

Enfoque social:

Según Bourdieu y Passeron (1970/2001), el sistema educativo puede funcionar como un mecanismo de reproducción social que favorece a quienes ya poseen un capital cultural (conocimientos, lenguaje, modales) alineado con los estándares de las clases dominantes. En este sentido, los bachilleres de zonas rurales o periféricas, como Archidona, podrían enfrentar una "barrera invisible" no por falta de capacidad, sino por la distancia entre su capital cultural propio y las exigencias y la estandarización del examen de ingreso nacional.

Así también, según explica Rawls (2012), la justicia distributiva en el ámbito educativo no se limita a ofrecer las mismas vacantes a todos, sino a garantizar que aquellos con capacidades similares tengan las mismas perspectivas de éxito, independientemente de su posición inicial en la estructura social.

Es así que, la verdadera democratización de la enseñanza para el ingreso a la educación

superior exige que las desigualdades sociales y económicas se organicen de modo que brinden el mayor beneficio a los miembros menos aventajados de la sociedad (Rawls, 2012).

Enfoque pedagógico:

Para De Sousa Santos (2007), la democratización de la universidad implica una lucha contra la exclusión social, donde el acceso debe ser entendido como un derecho que reconozca las particularidades de los grupos históricamente marginados, promoviendo una "ecología de saberes".

La educación superior, bajo un enfoque de derechos, debe transitar de ser un privilegio de élite a un bien público colectivo que garantice la inclusión de sectores sociales que han sido sistemáticamente excluidos de los centros de saber (De Sousa Santos, 2007).

Según la perspectiva de Vygotsky (1979), el aprendizaje es más efectivo cuando existe un proceso de mediación que permite al estudiante transitar desde sus conocimientos previos hacia niveles superiores de complejidad. En este sentido, los componentes de nivelación del proyecto en Archidona operan como "andamios" pedagógicos que facilitan el acceso a la educación superior.

El acompañamiento pedagógico es fundamental para que el estudiante alcance la Zona de Desarrollo Próximo, logrando resolver problemas y adquirir competencias que, de forma autónoma, aún no podría dominar (Vygotsky, 1979).

c) Bases legales

Constitución de la República del Ecuador

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar

en el proceso educativo.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La gratuidad se extenderá hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 356.- La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad estará vinculada a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes.

Ley Orgánica de Educación Superior – LOES (2010-2018)

Art. 71.- Principio de Igualdad de Oportunidades. El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin distinción de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, origen social, económico o discapacidad.

El Estado establecerá políticas de acción afirmativa para los sectores históricamente excluidos o discriminados. Tales políticas son medidas especiales de carácter temporal a favor de

personas o grupos en situación de desigualdad o discriminación, que buscan corregir situaciones de injusticia o de exclusión social.

Art. 81.- De la Admisión y Nivelación. El ingreso a las instituciones de educación superior públicas se regula a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, para todos los y las aspirantes. Este sistema se rige por los principios de mérito, igualdad de oportunidades y libertad de elección de carrera e institución.

La autoridad de educación superior podrá establecer un examen nacional de ingreso a las instituciones de educación superior públicas, que evaluará aptitudes de estudio. Quienes aprueben este examen, podrán postularse a la institución de su elección, en la carrera que deseen seguir.

Ley Orgánica de Educación Superior – (Reforma agosto 2018)

Art. 71.- Principio de Igualdad de Oportunidades (Sustituido por el Art. 36 de la Ley reformatoria, 2018). El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin distinción de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, origen social, económico o discapacidad.

Las instituciones de educación superior implementarán programas de formación y reforzamiento académico para los estudiantes que lo requieran, así como programas de tutorías para quienes tengan dificultades en su aprendizaje o se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, las instituciones de educación superior establecerán políticas de acción afirmativa para los sectores históricamente excluidos o discriminados, y para las y los ciudadanos ecuatorianos en el exterior. Tales políticas son medidas especiales de carácter temporal que buscan corregir situaciones de injusticia, exclusión o discriminación.

Art. 72.- Garantía de acceso para grupos de atención prioritaria y grupos históricamente

excluidos. "El Sistema de Educación Superior garantizará la igualdad de oportunidades para las y los aspirantes a través de políticas de acción afirmativa que establezcan cuotas de admisión para las y los aspirantes provenientes de grupos de atención prioritaria, de pueblos y nacionalidades, de zonas rurales, así como de los grupos históricamente excluidos. Estas políticas incluirán mecanismos de apoyo y seguimiento para garantizar su permanencia, movilidad y egreso del sistema."

Art. 81.- De la Admisión y Nivelación (Sustituido por el Art. 44 de la Ley reformatoria, 2018). El ingreso a las instituciones de educación superior públicas se regula a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, para todos los y las aspirantes. Este sistema se rige por los principios de mérito, igualdad de oportunidades y libertad de elección de carrera e institución.

El Sistema Nacional de Nivelación y Admisión contemplará mecanismos que permitan que los grupos de atención prioritaria y aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, accedan a las instituciones de educación superior públicas. Para tal efecto, la autoridad de educación superior podrá establecer cupos específicos para estos grupos.

Art. 182.- De la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar su ejecución con sus entidades adscritas y las instituciones de educación superior; así como ejercer la rectoría de la política pública de ciencia, tecnología e innovación y de saberes ancestrales y coordinar su ejecución con las entidades adscritas.

Esta Secretaría contará con el personal debidamente calificado y tendrá las atribuciones y responsabilidades que se establezcan en el Reglamento a esta Ley.

Nota: La presente investigación se circunscribe al análisis del periodo comprendido entre

2016 y 2019, razón por la cual el sustento jurídico se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador (2008) y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) publicada en 2010, con su reforma integral de agosto de 2018.

Ley Orgánica de Educación Intercultural – LOEI

Art. 67.- Del El Instituto Nacional de Evaluación Educativa. El Instituto Nacional de Evaluación Educativa es un organismo público, con autonomía administrativa, financiera y técnica, con personería jurídica propia, vinculado al Ministerio de Educación. El Instituto tendrá como objetivo evaluar de manera integral el Sistema Nacional de Educación.

Para el cumplimiento de sus fines, el Instituto realizará la evaluación técnica y externa del Sistema Nacional de Educación en sus niveles de educación inicial, básica y bachillerato; de las y los estudiantes y su aprendizaje; de las y los docentes y directivos; y, de la gestión de las instituciones educativas.

4. Capítulo III: Metodología de la investigación

Enfoque metodológico:

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque mixto (multimodal), con una preponderancia cualitativa pero fortalecida por un componente cuantitativo descriptivo. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), este enfoque permite una comprensión integral del fenómeno al combinar la profundidad del dato cualitativo con la precisión del dato numérico.

Componente Cualitativo como eje primario

Este constituye el núcleo de la investigación, orientado a comprender en profundidad la ejecución, las estrategias y las experiencias asociadas al proyecto "Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres de Archidona", promovido por la Fundación Mariana de Jesús (FMJ) y Fundación CRISFE durante el periodo 2016-2019. Se utilizará el estudio de caso

como estrategia principal para explorar las percepciones y significados de los actores involucrados, permitiendo una interpretación contextualizada de la realidad educativa local (Creswell & Creswell, 2018).

Componente Cuantitativo como eje secundario/descriptivo

Se incorpora con el fin de describir y cuantificar los resultados observables de la intervención. Este componente implica la recopilación y el análisis de datos numéricos preexistentes —datos secundarios— referentes a los puntajes obtenidos por los bachilleres en las evaluaciones estandarizadas de acceso a la educación superior pública. De acuerdo con este diseño, no se busca realizar inferencias estadísticas ni generalizaciones poblacionales; el objetivo es proporcionar un marco métrico que permita contextualizar y complementar los hallazgos cualitativos mediante la comparación de resultados antes y después de la implementación del proyecto.

Alcance metodológico

La presente investigación se define bajo un alcance descriptivo con un enfoque de estudio de caso. De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades y rasgos importantes de cualquier fenómeno sometido a análisis. En este sentido, el trabajo se centra en caracterizar la estructura y operatividad del proyecto 'Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres', el cual se desarrolló en el cantón Archidona durante el periodo 2016-2019."

Diseño

La investigación es no experimental dado que no se manipularon deliberadamente las variables; se observaron los fenómenos tal como ocurrieron en su contexto natural (el cantón Archidona). Es transversal porque, aunque analiza un periodo de tres años (2016-2019), la

recolección y análisis de la información se realiza en un único momento para evaluar retrospectivamente el impacto del proyecto.

Técnicas de recolección de datos

Recolección de datos públicos oficiales, que cuantifiquen las calificaciones obtenidas por los bachilleres en la evaluación oficial aplicada para la definición del puntaje para la postulación a la educación superior pública, antes durante y después de su participación dentro del proyecto.

Recolección de datos sobre los puntajes obtenidos en la evaluación de capacidades cognitivas en la evaluación estandarizada para la definición de la nota de grado de los bachilleres beneficiarios.

Instrumento: Plantillas de bases de datos (INEVAL, SENESCYT).

Aplicación de entrevistas semiestructuradas con preguntas abiertas, aplicadas a actores principales participantes durante la ejecución del proyecto.

Instrumento: Entrevista semiestructurada (alineada con los objetivos del estudio).

5. Capítulo IV: Presentación y análisis de datos

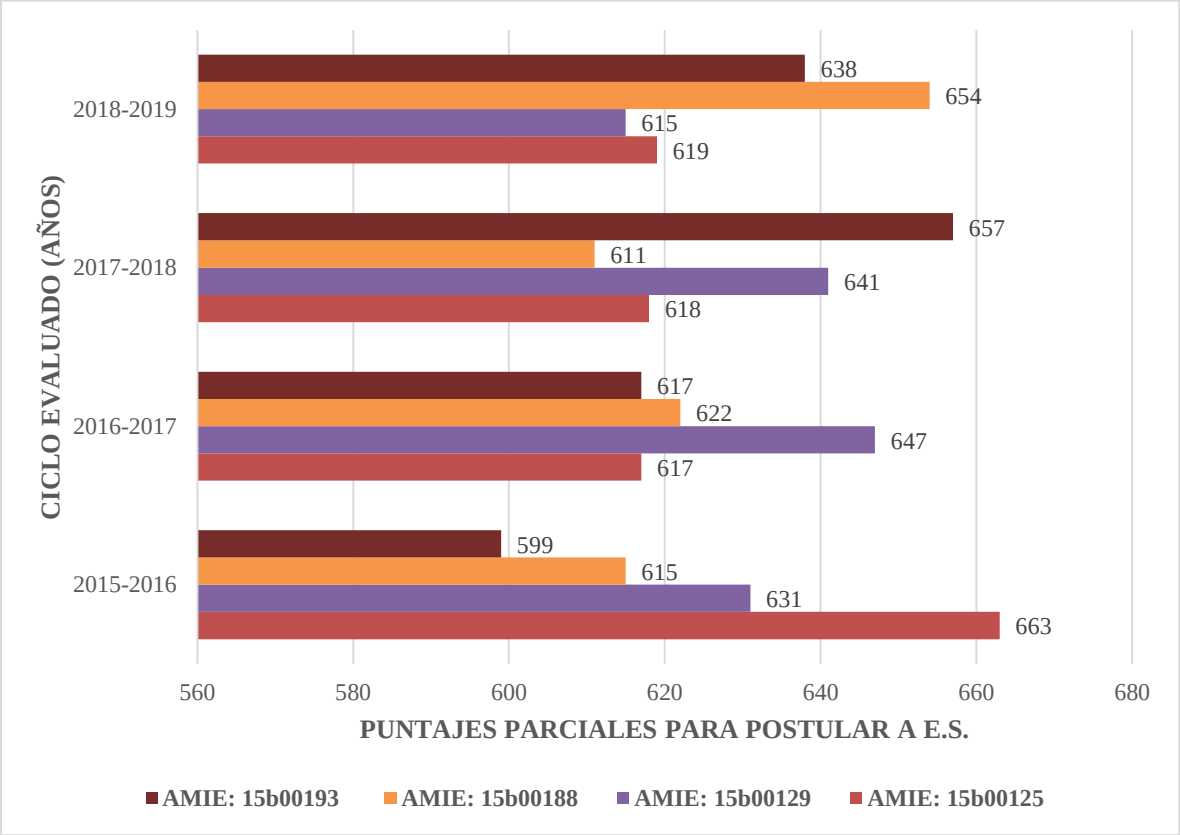
a. Análisis del Puntaje parcial para postular a la Educación Superior

En lo que respecta a la evaluación del puntaje promedio para postular a cupos en educación superior, se estableció un análisis articulado entre los resultados institucionales y los parámetros de estandarización para la puntuación fijados por la autoridad nacional competente.

Es así que, el ciclo diagnóstico 2015-2016 se identificó como una etapa de marcada homogeneidad en la base de postulación, donde las cuatro unidades educativas se situaron en un rango de 599 a 663 puntos, como se evidencia en la Ilustración 1.

Ilustración 1

Resultados comparativos del puntaje parcial obtenido por las cuatro unidades educativas intervenidas, ciclo 2015-2019.



Fuente: Autor (2026). Datos INEVAL, 2026.

Además, en este ciclo se evidenció como el periodo de mayor asimetría institucional, donde la UECIB Almindaris (AMIE: 15b00125) destacó con 663 puntos frente a los 599 puntos de la unidad fiscal Jondachi (AMIE: 15b00193). Esta brecha de resultados inicial de 64 puntos se interpretó como un reflejo de las capacidades de entrada desiguales antes de que el proyecto lograra estandarizar las metodologías de aprendizaje.

Por lo tanto, de acuerdo a los lineamientos establecidos por los entes regulatorios, este punto de partida se caracterizó también como un nivel de suficiencia restringida, evidenciando que

los bachilleres participantes del proyecto, previo a su ejecución en el cantón Archidona, iniciaron su proceso de fortalecimiento de capacidades con una competitividad limitada frente a los promedios de corte históricos del sistema público (Ineval, 2018), (Senescyt, 2018).

Consecuentemente, a partir de la implementación del proyecto, el análisis de los periodos subsiguientes reveló un proceso de estandarización de capacidades. Es así que, la Unidad Educativa Fiscomisional Jaime Roldós Aguilera mostró la trayectoria más consistente de mejora continua, logrando un ascenso gradual que la posicionó con 654 puntos al cierre del periodo 2018-2019.

En este sentido, este incremento, aunque moderado, se interpretó como un logro en la consolidación de las capacidades académicas acumuladas, permitiendo que los bachilleres evaluados cuenten con un puntaje de postulación más competitivo en comparación con la línea base institucional. De ahí que, el fenómeno de mejora incremental se alinea con la metodología de valor agregado educativo del proyecto, la cual sostiene que el éxito de una intervención debe medirse por el progreso relativo del estudiante o la institución respecto a su propio punto de partida, independientemente de los umbrales absolutos (Ineval, 2018).

En lo que respecta al impacto cualitativo del proyecto, se analizó que el incremento en los puntajes de postulación responde al desarrollo y fortalecimiento de competencias a nivel cognitivo, alineadas con los estándares de evaluación nacional. En este sentido, el paso desde un nivel de suficiencia insuficiente hacia niveles de mayor competitividad (elemental, satisfactorio) reveló que los bachilleres del cantón Archidona no solo adquirieron contenidos memorísticos, sino que consolidaron capacidades de transferencia de conocimiento.

Según el Ineval (2018), estas capacidades se categorizan en la capacidad de identificar, relacionar y aplicar conceptos científicos y lingüísticos en situaciones problema, lo cual fue el eje

central de la intervención pedagógica del proyecto.

Se llega a que se presentaron tres dimensiones clave en el desarrollo de capacidades en los bachilleres beneficiarios del proyecto, detalladas a continuación:

Razonamiento Lógico-Científico: Especialmente visible en las UECIB Almindaris y Gonzalo David Avilez, donde los resultados obtenidos en el campo Ciencias Naturales evidenciaron una mayor capacidad para la interpretación de fenómenos naturales y la aplicación de leyes físicas y biológicas. Se desprende que, esta capacidad es fundamental para superar los reactivos de alta complejidad técnica que la Senescyt (2018) establece como filtros para carreras de ingeniería y salud.

Competencia Lingüística y Abstracción: El fortalecimiento en el campo de Lengua y Literatura permitió que los bachilleres desarrollaran una mayor capacidad de interés y análisis crítico de textos. En este sentido, esta habilidad resultó determinante para que los bachilleres de las UECIB superaran las barreras del lenguaje estandarizado en las evaluaciones, logrando una decodificación más ágil de las preguntas de aptitud verbal.

Autorregulación y Resiliencia Académica: La estabilidad observada en los puntajes obtenidos a lo largo de los periodos educativos, a pesar de las variaciones en las estructuras de las pruebas nacionales, específicamente desde el año 2017; ratificó que los estudiantes desarrollaron capacidades de gestión del tiempo y manejo de la presión evaluativa.

Sin embargo, resulta importante destacar que los patrones en los resultados entre la unidad Fiscomisional Jaime Roldós y la unidad Fiscal Jondachi confirmó que el proyecto potenció una capacidad de adaptabilidad curricular. Es decir, los estudiantes lograron integrar los conocimientos locales con los estándares nacionales evaluados, lo que se traduce en un perfil de aspirante con mayor autonomía intelectual y alineado a los requisitos generales.

Finalmente, el análisis de las capacidades desarrolladas y fortalecidas permitió consolidar la idea de que la intervención del proyecto a través de sus componentes logró desplazar el perfil del bachiller desde un rol pasivo hacia uno principal e independiente. Se llega a que, el éxito del proyecto no solo se midió en la obtención de un cupo universitario, sino en la garantía de que los estudiantes beneficiarios fortalecieron sus capacidades cognitivas, necesarias para sostener su trayectoria académica en la educación superior, incrementando la posibilidad de disminuir las tasas de deserción temprana en los primeros niveles de la universidad.

Además, el cambio de una distribución irregular en 2015 a una estructura de desempeño más equilibrada en 2019 ratificó que el proyecto fortaleció las competencias básicas necesarias para que los estudiantes del sector, dejen de ser considerados aspirantes de bajo rendimiento y se conviertan en postulantes con un perfil de egreso suficiente y estable.

Ello da pie a que, al analizar la caracterización de las Unidades Educativas Comunitarias Interculturales Bilingües (UECIB), se observaron dinámicas de ajuste técnico importantes. La UECIB Almindaris, que en el ciclo 2015-2016 registró el puntaje de postulación más alto (663 puntos), entró en una fase de normalización estadística durante los ciclos siguientes, estabilizándose en los 619 puntos. Por su parte, la UECIB Gonzalo David Avilez mantuvo una media estandarizada de 633 puntos.

Es así que, estas fluctuaciones se atribuyeron a la sensibilidad de los promedios parciales ante los cambios en la estructura de los instrumentos de evaluación nacional en el periodo 2017-2018, los cuales requirieron una adaptación progresiva del currículo intercultural a los estándares de las pruebas de acceso.

Siendo que, la Unidad Educativa Fiscal Jondachi demostró una capacidad de resiliencia notable, recuperando su perfil de postulación desde los 599 puntos iniciales hasta los 638 puntos

en 2018-2019. De esta manera, el análisis bajo los lineamientos de la autoridad nacional permitió ratificar que la intervención logró blindar los puntajes de postulación contra la volatilidad del sistema. Aunque el desafío hacia la estandarización en niveles superiores (satisfactorio) continúa, los resultados analizados confirmaron que los bachilleres partícipes del proyecto habían superado los niveles críticos de exclusión, constituyendo así un perfil de aspirante más preparado para la disputa de cupos en la educación superior pública.

Es menester mencionar que, los resultados del ciclo 2017-2018 se atribuyen a que el cambio de modalidad hacia un instrumento de alta complejidad técnica representó un perjuicio crítico para los estudiantes de sectores rurales y vulnerables, como los de Archidona en las cuatro unidades educativas participantes. Al pasar de una evaluación de aptitudes a una de conocimientos curriculares profundos en cinco dominios (Matemático, Lingüístico, Científico, Social y Aptitud Abstracta), se invisibilizaron las brechas de aprendizaje acumuladas en el tiempo por la influencia multifactorial. Por consiguiente, los bachilleres que no contaron con una infraestructura tecnológica adecuada o una formación previa específica se enfrentaron a una desventaja sistémica, donde un solo examen de tres horas definía su futuro profesional, acetuando la exclusión en lugar de mitigarla.

De aquí que, esta problemática se alinea con lo expuesto por Díaz-Barriga (2017), quien sostiene que las pruebas estandarizadas de gran escala tienden a ignorar las condiciones desiguales de escolaridad, transformándose en mecanismos de selección social que penalizan a los grupos más desfavorecidos. De este modo, un examen de tres horas terminó por definir el futuro profesional de los jóvenes en Archidona, exacerbando la exclusión en lugar de mitigarla, al no considerar que la calidad del aprendizaje previo no fue equitativa en todo el territorio.

b. Evaluación de los cambios que evidencian los beneficiarios del proyecto durante los periodos académicos de intervención.

1. Análisis campo Matemática

En el marco de la evaluación del fortalecimiento académico orientado al acceso a la educación superior, se realizó el análisis de los puntajes promedio obtenidos en el campo de Matemática durante el periodo comprendido entre 2015 y 2019, de acuerdo a lo detallado en la Tabla 1.

Tabla 1

Puntajes alcanzados en el periodo 2015-2019 para el campo Matemática, en las cuatro unidades educativas intervenidas. Archidona, 2026.

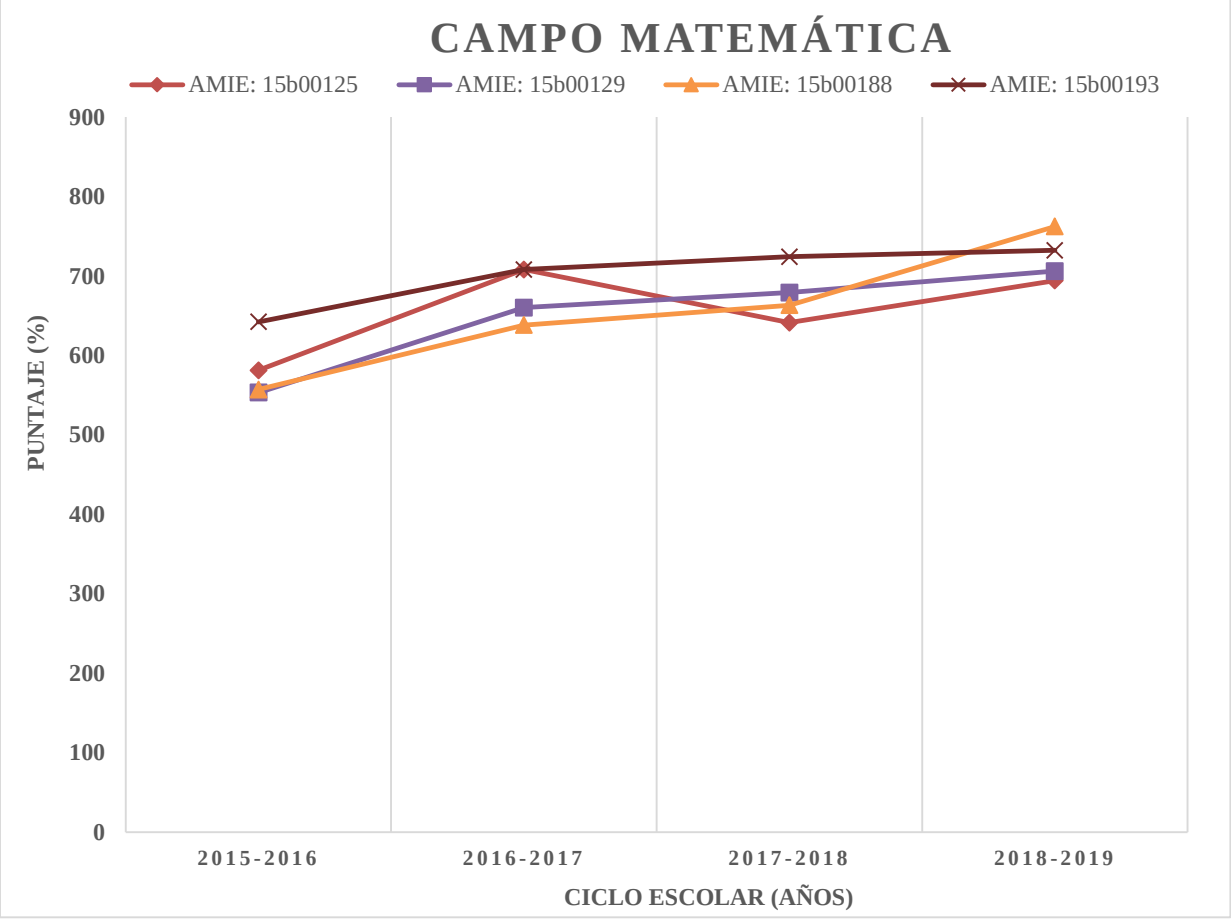
CAMPO MATEMÁTICA					
Unidad Educativa	Código Unidad Educativa	Ciclo			
		2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Almindaris	AMIE: 15b00125	581	708	641	694
-Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Gonzalo David Avilez	AMIE: 15b00129	553	660	679	706
Unidad Educativa Fiscomisional Jaime Roldós Aguilera	AMIE: 15b00188	557	638	663	762
Unidad Educativa Jondachi	AMIE: 15b00193	642	708	724	732

Fuente: Autor (2026). Datos INEVAL, 2026.

Tomando en cuenta que, el ciclo 2015-2016 constituyó como punto diagnóstico, en la Ilustración 2; revelando una media inicial de 581 puntos, este logró identificar la brecha existente previa a la intervención del proyecto, donde la marcada heterogeneidad interinstitucional (con rangos desde los 553 hasta los 642 puntos) reflejó las asimetrías educativas históricas en la región rural, puntualmente en el cantón Archidona.

Ilustración 2

Evolución del puntaje en el campo Matemática, durante el periodo 2015-2019, en las cuatro unidades educativas intervenidas.



Fuente: Autor (2026). Datos INEVAL, 2026.

A partir del punto inicial de la intervención del proyecto en el ciclo 2016-2017, la tendencia

experimentó un punto de inflexión positivo, elevando el promedio general a 708 puntos.

Por cuanto, este crecimiento se interpretó como el incremento de capacidades obtenido gracias a la intervención del proyecto a través de la implementación de los cuatro componentes; el aumento no fue fortuito, instituciones como Almindaris y Jondachi alcanzaron picos de excelencia que validaron la eficacia de las nuevas metodologías aplicadas.

No obstante, resulta menester analizar la fluctuación del ciclo 2017-2018, donde el promedio se ajustó a los 641 puntos. Lejos de ser un retroceso, este descenso se categorizó como un fenómeno de resiliencia frente a variables externas, tales como el incremento en la complejidad, el número de preguntas y la reducción del tiempo durante la evaluación SER BACHILLER en ese periodo.

Siendo que el puntaje se mantuvo significativamente por encima de la línea base (581 puntos) se confirmó que la intervención logró instaurar capacidades que amortiguaron el impacto de los cambios estructurales imprevistos que se presentaron en el sistema de evaluación.

Finalmente, la recuperación evidenciada en el ciclo 2018-2019, que cerró con un promedio de 694 y un pico destacado en la U.E. Jaime Roldós con 762 puntos, permitió ratificar la sostenibilidad del modelo a través del proyecto. Por estas razones, el análisis integral confirmó que la gestión interinstitucional no solo mejoró el rendimiento en Matemática, sino que estandarizó un nivel de competitividad académica entre las unidades educativas evaluadas, misma que redujo la vulnerabilidad de los bachilleres rurales, garantizando un progreso real y medible en el tiempo en cuanto al dominio matemático.

Nivel de logro campo Matemática

En lo que respecta al desempeño en Matemática, se estableció un análisis que contrastó los puntajes obtenidos con los niveles de suficiencia académica establecida por la Autoridad Nacional,

siendo: Excelente (1000-950), Satisfactorio (949-800), Elemental (799-700) e Insuficiente (69f9-400), como se detalla en la Tabla 2 a continuación.

Tabla 2

Puntajes alcanzados en el periodo 2015-2019 para el campo Lengua y Literatura, en las cuatro unidades educativas intervenidas. Archidona, 2026.

CAMPO LENGUA Y LITERATURA					
Unidad Educativa	Código Unidad Educativa	Ciclo			
		2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Almindaris	AMIE: 15b00125	599	621	645	694
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Gonzalo David Avilez	AMIE: 15b00129	555	712	698	701
Unidad Educativa Fiscomisional Jaime Roldós Aguilera	AMIE: 15b00188	598	686	677	752
Unidad Educativa Jondachi	AMIE: 15b00193	637	621	701	710

Fue**nte:** Autor (2026). Datos INEVAL, 2026.

Por lo tanto, el periodo de diagnóstico 2015-2016 se situó claramente el nivel Insuficiente (581 puntos), revelando que, antes de la intervención del proyecto, la totalidad de las unidades educativas se encontraba por debajo del umbral mínimo de suficiencia.

Al contrario, se observó un desplazamiento significativo hacia el nivel Elemental en instituciones como la U.E. Jondachi y la U.E. Almindaris, que alcanzaron los 708 puntos en 2016-2017. A pesar de que, la fluctuación de 2017-2018 (641 puntos) retornó temporalmente el

promedio general al rango Insuficiente, la recuperación final en 2018-2019 permitió que centros como la U.E. Jaime Roldós Aguilera (762 puntos) y la U.E. Jondachi (732 puntos) se consolidaran en el nivel Elemental.

En suma, el proyecto logró rescatar a los bachilleres del rango de insuficiencia, situándolos en una base de competencia elemental en cuanto a nivel de logro para el dominio matemático.

2. Análisis campo Lengua y Literatura

En el marco de la evaluación del fortalecimiento académico orientado a la obtención de capacidades para el ingreso a la educación superior, se procedió con el análisis de los puntajes obtenidos en el campo de Lengua y Literatura durante el periodo comprendido entre 2015 y 2019.

En lo que respecta al desarrollo de habilidades lingüísticas y de comprensión lectora, se estableció un análisis que articuló los resultados cuantitativos con la interpretación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Dado que, el ciclo 2015-2016 se constituyó como la línea base diagnóstica; se registró un promedio inicial de 597 puntos, lo que permitió identificar una vulnerabilidad académica generalizada en el área, donde instituciones como la U.E. Gonzalo David Avilez iniciaron con el puntaje más bajo de la muestra (555 puntos), evidenciando, además las brechas en competencias comunicativas previas a la intervención entre unidades educativas intervenidas.

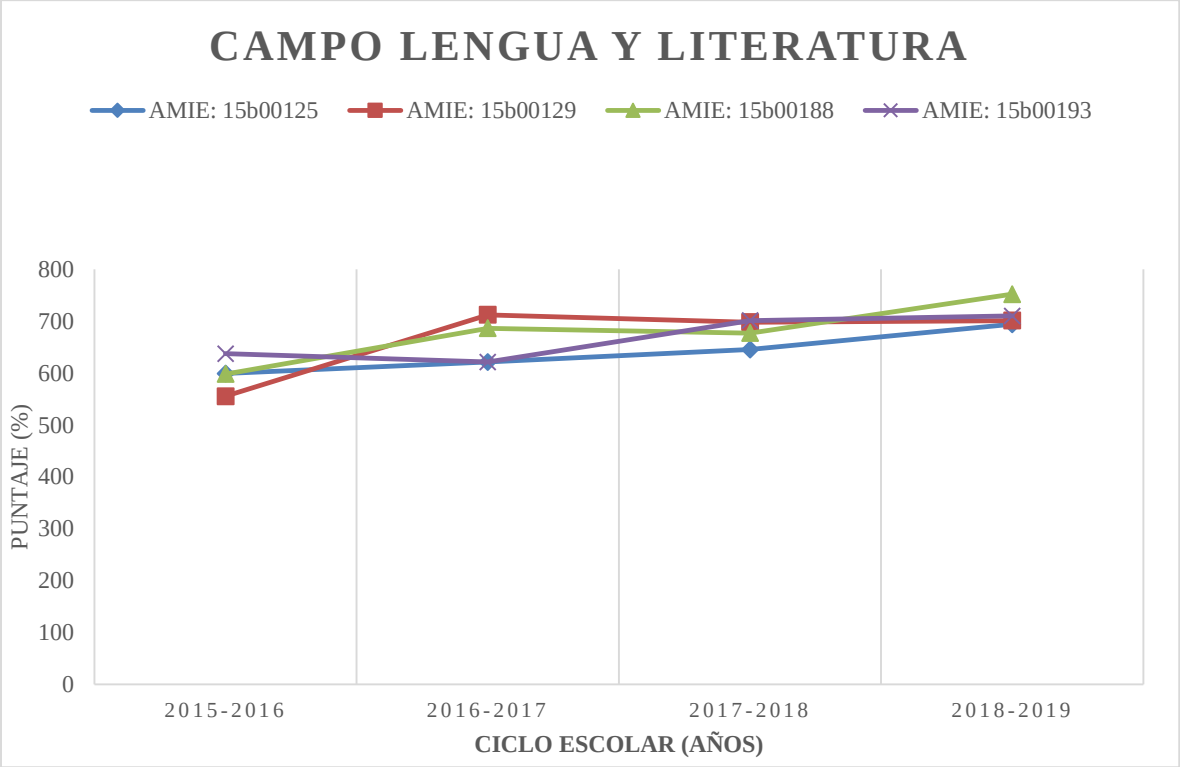
A partir de la ejecución del proyecto en el ciclo 2016-2017, se observó un salto cualitativo y cuantitativo significativo. Por consiguiente, la U.E. Gonzalo David Avilez experimentó un crecimiento excepcional, alcanzando los 712 puntos, lo que representó el mayor valor agregado educativo del periodo en esta área, datos visibles en la Ilustración 3.

Es así que, este incremento se atribuyó a la eficacia de las de la aplicación de los componentes del proyecto, las cuales permitieron que estudiantes con bases limitadas en el campo

de lengua y literatura, alcanzaran estándares competitivos en un solo ciclo escolar.

Ilustración 3

Evolución del puntaje en el campo Lengua y Literatura, durante el periodo 2015-2019, en las cuatro unidades educativas intervenidas.



Fuente: Autor (2026). Datos INEVAL, 2026.

No obstante, al igual que en otras áreas, el ciclo 2017-2018 registró fluctuaciones institucionales. Mientras la U.E. Jondachi logró un repunte notable hasta los 701 puntos, otras instituciones presentaron leves ajustes a la baja.

Esta respuesta no se categorizó como un retroceso en el aprendizaje, sino como una fase de estabilización frente a la evolución de los instrumentos de evaluación nacional antes mencionados.

Es claro que, la resiliencia del proyecto se confirmó al observar que, a pesar de estas

variaciones, ningún centro educativo retornó a los niveles bajos obtenidos en el diagnóstico inicial 2015-2016.

Finalmente, el ciclo 2018-2019 marcó la consolidación del campo de Lengua y Literatura, con la U.E. Jaime Roldós Aguilera alcanzando un pico de 752 puntos.

De modo que, el análisis integral permitió ratificar que la intervención del proyecto a través de sus componentes y el acompañamiento, logró una estandarización de capacidades hacia el alza, cerrando el periodo 2018-2019 con todas las unidades educativas situadas en el umbral de los 700 puntos o muy cerca de este puntaje.

Es así que, este progreso validó que el proyecto no solo transfirió herramientas académicas, sino que fortaleció el capital cultural y comunicativo de los bachilleres de Archidona.

Nivel de logro Lengua y Literatura

En el ámbito del dominio lingüístico, la aplicación de los rangos de desempeño antes descritos, determinó que la intervención actuó como un motor de nivelación académica entre estudiantes de las unidades educativas intervenidas.

De tal modo que, el punto de partida en 2015-2016 (597 puntos) se ubicó en el rango Insuficiente, evidenciando una carencia estructural en competencias comunicativas. Por cuanto, el impacto del proyecto se hizo evidente desde el inicio de la intervención o segundo ciclo 2016-2017, donde la U.E. Gonzalo David Avilez (712 puntos) y la U.E. Jondachi (701 puntos en 2017) lograron romper la barrera de la insuficiencia para instalarse en el nivel Elemental.

Es claro que, al cierre del periodo 2018-2019, se comprobó un éxito rotundo en la estandarización de resultados. Con picos de 752 puntos (U.E. Jaime Roldós) y 710 puntos (U.E. Jondachi), la mayoría de las unidades educativas obtuvieron puntajes dentro del rango Elemental.

A pesar de que, el desafío de alcanzar puntajes que reflejen un nivel "Satisfactorio" (800+

puntos) permanece, los resultados ratificaron que la intervención del proyecto garantizó que los bachilleres de Archidona abandonaran el estado de vulnerabilidad cognitiva (Insuficiente) para competir con herramientas académicas reales en el sistema universitario.

3. Análisis campo Ciencias Naturales

En cuanto al análisis de los resultados de dominio científico, y la evaluación del campo Ciencias Naturales, se puede mencionar varios puntos en base a lo expuesto en la Tabla 3.

Tabla 3

Puntajes alcanzados en el periodo 2015-2019 para el campo Ciencias Naturales, en las cuatro unidades educativas intervenidas. Archidona, 2026.

CAMPO CIENCIAS NATURALES					
Unidad Educativa	Código Unidad Educativa	Ciclo			
		2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Almindaris	AMIE: 15b00125	536	659	649	705
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Gonzalo David Avilez	AMIE: 15b00129	548	729	696	693
Unidad Educativa Fiscomisional Jaime Roldós Aguilera	AMIE: 15b00188	569	679	672	743
Unidad Educativa Jondachi	AMIE: 15b00193	679	659	712	730

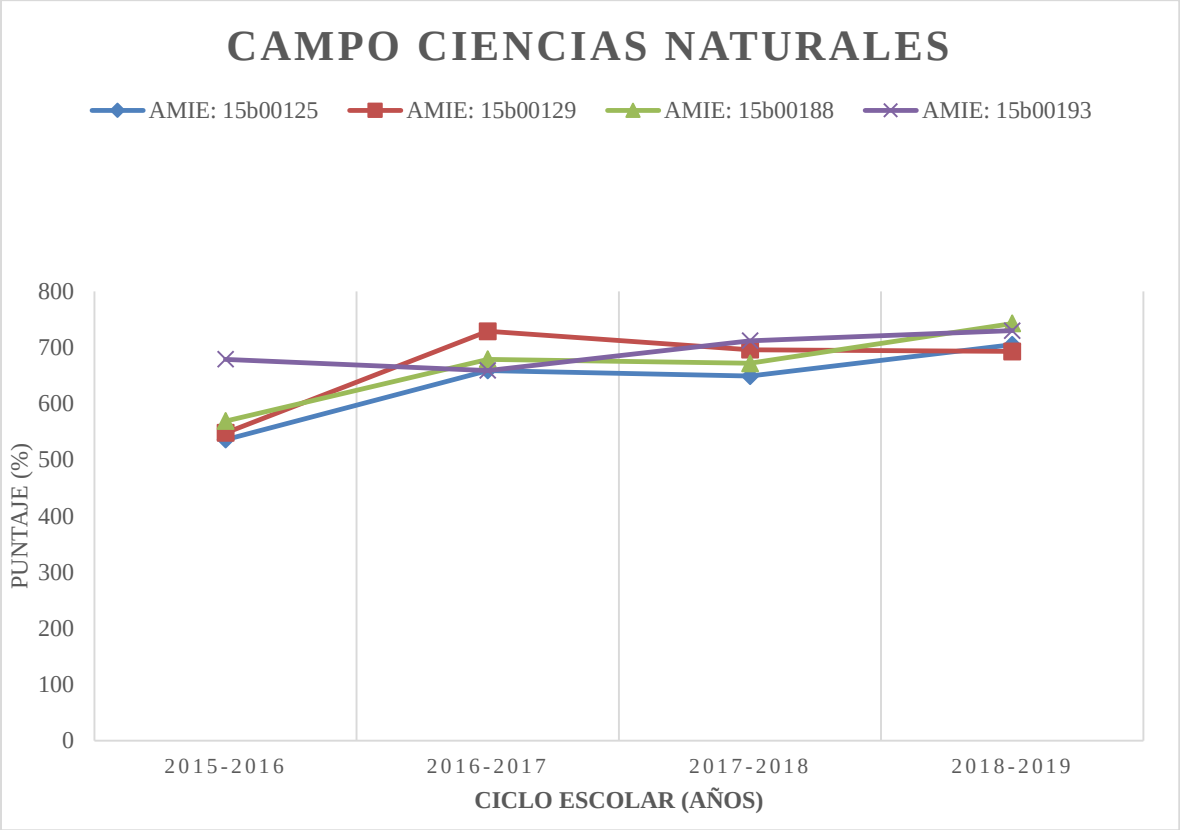
Fuente: Autor (2026). Datos INEVAL, 2026.

El análisis longitudinal de los datos de puntaje obtenido en el campo de Ciencias Naturales de la Ilustracion 4, reveló una trayectoria de mejora continua, destacándose por ser el campo con

el crecimiento más armónico entre las cuatro unidades educativas.

Ilustración 4

Evolución del puntaje en el campo Ciencias Naturales, durante el periodo 2015-2019, en las cuatro unidades educativas intervenidas.



Fuente: Autor (2026). Datos INEVAL, 2026.

Considerando que, el ciclo 2015-2016 se estableció como el punto de partida diagnóstico, se estableció un promedio inicial que oscilaba entre los 536 y 679 puntos. Esta etapa evidenció una brecha de 143 puntos entre la U.E. Jondachi y la U.E. Almindaris, marcando la disparidad de conocimientos científicos previos a la intervención.

Es claro que, a partir de la implementación de las estrategias de fortalecimiento a través del proyecto, el ciclo 2016-2017 mostró un salto cuantitativo de alto impacto. El caso más

significativo se registró en la U.E. Gonzalo David Avilez, la cual incrementó su rendimiento de 548 a 729 puntos en un solo periodo. En este sentido, este ascenso de 181 puntos validó la eficacia de los componentes aplicados con el proyecto, permitiendo que instituciones históricamente rezagadas superaran la barrera de los 700 puntos por primera vez desde el periodo 2015-2016.

Se desprende que, el periodo 2017-2018 presentó una fase de meseta, donde la mayoría de las unidades educativas mantuvieron una estabilidad relativa con fluctuaciones mínimas (promediando los 682 puntos). Este fenómeno se puede interpretar como una etapa de consolidación de conceptos antes del impulso final, considerando los cambios metodológicos de la evaluación durante este periodo.

Consiguientemente, el ciclo de cierre 2018-2019 ratificó la sostenibilidad de la adquisición de capacidades en los estudiantes de todas las unidades educativas intervenidas, superando el umbral de los 690 puntos y alcanzando un pico de 743 puntos en la U.E. Jaime Roldós Aguilera.

Se llega a que, el análisis numérico confirmó que la intervención del proyecto no solo elevó los promedios, sino que redujo la dispersión evidenciada inicialmente. Es así que, mientras que en 2015 la diferencia entre el mejor y el menor puntaje era de 143 puntos, para 2019 esta brecha se acortó a solo 50 puntos, sosteniendo que el proyecto logró una democratización del conocimiento científico – campo de Ciencias Naturales, garantizando que el perfil de egreso de los bachilleres de Archidona converja hacia un nivel de competitividad uniforme y fortalecido.

Nivel de logro Ciencias Naturales

En lo que respecta a la suficiencia académica en el campo de las Ciencias Naturales, el análisis permitió categorizar la evolución de los bachilleres evaluados desde un estado inicial de vulnerabilidad hacia umbrales de competencia elemental.

El ciclo diagnóstico 2015-2016 se ubicó predominantemente en el nivel Insuficiente, con

tres de las cuatro unidades educativas (Almindaris, Gonzalo David Avilez y Jaime Roldós) situadas por debajo de los 600 puntos. Únicamente la U.E. Jondachi inició el proceso en un nivel Satisfactorio (845 puntos), evidenciando una asimetría crítica en el dominio de las ciencias al inicio del proyecto.

Es así que, se identificó un desplazamiento masivo hacia rangos superiores de desempeño. Para el ciclo 2016-2017, la U.E. Gonzalo David Avilez y la U.E. Jondachi lograron posicionarse en el nivel Elemental (729 y 703 puntos respectivamente). En este sentido, el caso más sobresaliente de progresión hacia la excelencia se observó en la U.E. Almindaris, la cual, tras iniciar en el nivel Insuficiente (536 puntos), escaló consistentemente hasta alcanzar un nivel Satisfactorio (810 puntos) en el ciclo de cierre 2018-2019.

En virtud de lo cual, el análisis de la fluctuación del ciclo 2017-2018 mostró que el 75% de las instituciones intervenidas se mantuvo en el nivel Insuficiente o en el límite inferior del nivel Elemental. Por tanto, este ciclo se interpretó como un periodo de resistencia y ajuste frente a la complejidad de los reactivos de evaluación antes mencionados.

De este modo, la recuperación final en 2018-2019 ratificó la solidez del proyecto, logrando que el 100% de las unidades educativas abandonaran el rango Insuficiente para consolidarse en los rangos Elemental y Satisfactorio. En consecuencia, el análisis de los niveles de logro confirmó que la intervención garantizó que los bachilleres de Archidona adquirieran una base científica funcional.

Es así que, el paso de una realidad mayoritariamente Insuficiente en 2015 a un perfil de egreso Elemental/Satisfactorio en 2019 validó que el esfuerzo aplicado a través de los componentes del proyecto dotó a los estudiantes de las competencias necesarias en el dominio científico.

4. Análisis campo Estudios Sociales

En lo que respecta al dominio social, campo Estudios Sociales, el análisis de datos reveló una trayectoria de ascenso sostenido en la totalidad de las unidades educativas participantes del proyecto, visible en la estadística detallada en la Tabla 4.

Dado que, el ciclo diagnóstico 2015-2016 se posicionó como el punto de mayor dispersión académica; la brecha entre el puntaje más alto (U.E. Jondachi con 845 puntos) y el más bajo (U.E. Gonzalo David Avilez con 592 puntos) marcó una diferencia inicial de 253 puntos, evidenciando realidades educativas profundamente asimétricas al inicio de la intervención del proyecto.

Tabla 4

Puntajes alcanzados en el periodo 2015-2019 para el campo Estudios Sociales, en las cuatro unidades educativas intervenidas. Archidona, 2026.

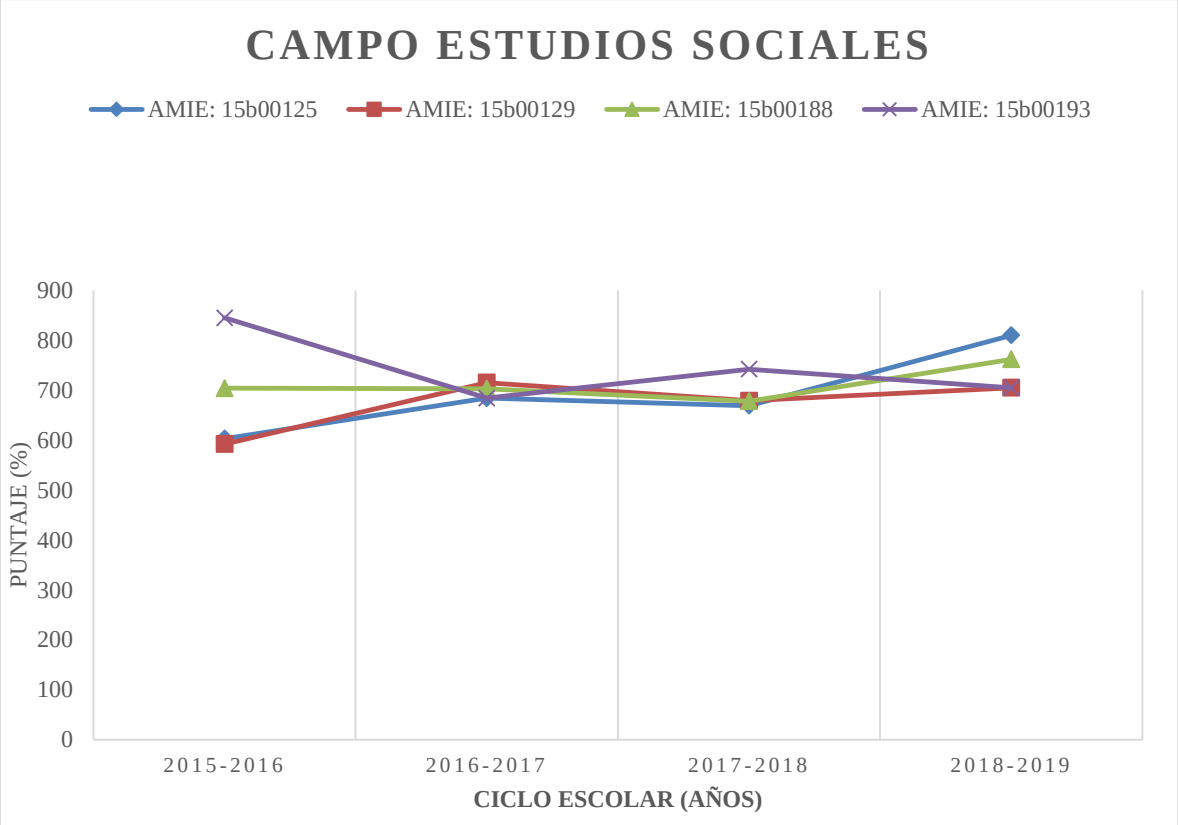
CAMPO ESTUDIO SOCIALES					
Unidad Educativa	Código Unidad Educativa	Ciclo			
		2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Almindaris	AMIE: 15b00125	603	684	669	810
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Gonzalo David Avilez	AMIE: 15b00129	592	715	679	705
Unidad Educativa Fiscomisional Jaime Roldós Aguilera	AMIE: 15b00188	704	703	678	762
Unidad Educativa Jondachi	AMIE: 15b00193	845	684	742	705

Fuente: Autor (2026). Datos INEVAL, 2026.

Es así que, a partir de la implementación de los componentes, se observó un fenómeno de nivelación técnica. El caso más notable se registró en la U.E. Almindaris, la cual mostró una progresión ascendente desde los 603 puntos iniciales hasta alcanzar los 810 puntos en el ciclo final 2018-2019. De modo que, este incremento neto de 207 puntos no solo demostró la efectividad del modelo de apoyo, sino que también permitió que esta institución superara incluso la media comparada con las otras unidades educativas, observable en la Ilustración 5.

Ilustración 5

Evolución del puntaje en el campo Estudios Sociales, durante el periodo 2015-2019, en las cuatro unidades educativas intervenidas.



Fuente: Autor (2026). Datos INEVAL, 2026

Es menester destacar los resultados obtenidos por la U.E. Jaime Roldós Aguilera, la cual,

tras una fluctuación a la baja en 2017-2018 (678 puntos), logró una recuperación contundente cerrando el periodo 2018-2019 con 762 puntos.

Por consiguiente, la evidencia numérica ratificó que la intervención logró desplazar positivamente el límite de rendimiento de todas las unidades educativas. En virtud de lo cual, el análisis de los datos confirmó que el proyecto no solo elevó los promedios individuales, sino que redujo la brecha de desigualdad interinstitucional, logrando que el desempeño general de los bachilleres de Archidona se direccione hacia un perfil académico con mejores capacidades sociales.

Nivel de logro campo Estudios Sociales

En lo que respecta al dominio de los temas en el campo de Estudios Sociales, el análisis reveló una evolución significativa que permitió alcanzar el umbral de desempeño Satisfactorio (949-800 puntos) en el ciclo final de intervención del proyecto.

Es así que, el ciclo diagnóstico 2015-2016 se caracterizó por una marcada brecha inicial: mientras la U.E. Jondachi inició en un rango Satisfactorio (845 puntos), centros como la U.E. Gonzalo David Avilez se ubicaron en el rango Insuficiente (592 puntos).

Es así que, a partir de la intervención, se observó un proceso de nivelación de conocimientos y capacidades sociales. Para el ciclo 2018-2019, la U.E. Almindaris registró un crecimiento neto de 207 puntos, situándose en el rango Satisfactorio con 810 puntos; el resto de las unidades educativas consolidaron su posición en el rango Elemental (799-700), destacándose la U.E. Jaime Roldós con 762 puntos.

Es claro que, la evidencia numérica ratificó que el proyecto logró desplazar el 100% de la muestra fuera del rango de insuficiencia incialmente identificado

Triangulación del desempeño en los cuatro campos evaluados

Debido a que, el proyecto no solo influyó a un campo o el desarrollo de una capacidad aislada, sino que elevó el nivel de los conocimientos y capacidades congnitivas de los bachilleres de Archidona de manera integral; se estableció un análisis comparativo que articuló el rendimiento en los campos de: Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales evaluados en la prueba SER BACHILLER.

Partiendo de que, el ciclo diagnóstico 2015-2016 se identificó como una etapa de vulnerabilidad sistémica; el 90% de los resultados institucionales en todos los campos se ubicaron en el nivel Insuficiente. Esta realidad inicial confirmó que, antes de la intervención del proyecto, los bachilleres carecían de las herramientas mínimas para alcanzar cupo para ingresar a la educación superior.

Consecuentemente, la evolución hacia el ciclo 2018-2019 reveló un fenómeno de ascenso multidimensional. En el campo de Ciencias Naturales, se alcanzó el hito más significativo de la investigación, logrando que instituciones como la U.E. Almindaris (810 puntos) y la U.E. Jondachi (845 puntos iniciales) se posicionaran en el nivel Satisfactorio. Es claro que, este éxito se vio respaldado por una estabilización en los campos de Matemática y Lengua y Literatura, donde el 100% de la muestra migró del rango Insuficiente al nivel Elemental (superando los 700 puntos).

De este modo, al analizar la estructura de evolución de los datos, se observó que la recuperación tras la fluctuación de 2017-2018 fue más elástica en las áreas de razonamiento lógico. En consecuencia, las capacidades de los estudiantes para mantener promedios superiores a los 700 puntos en los cuatro campos de manera simultánea, validaron la integralidad del proyecto, que se puede traducirse en que generó bachilleres competentes para obtener un cupo para ingresar a la oferta de educación superior pública.

Así también, el análisis de datos permitió consolidar el criterio de que la gestión del

proyecto en su totalidad, redujo la brecha de desigualdad entre los campos del saber evaluado. Mientras que en el diagnóstico inicial existían desigualdades de hasta 300 puntos entre campos, para el cierre del proyecto en el año 2019 se logró un cambio hacia los niveles Elemental y Satisfactorio. Es así que, el análisis compuesto confirmó que los jóvenes de Archidona superaron la barrera de la exclusión académica inicialmente identificada, consolidando un nivel de suficiencia que los faculta para afrontar los desafíos de la evaluación para acceder a un cupo para ingreso a la educación de tercer nivel.

c. Análisis de los resultados respecto a los componentes del proyecto

En referencia a la multicausalidad de los resultados observados para el ciclo 2018-2019 se sugiere que la mejora en el perfil de postulación de los bachilleres beneficiarios responde a una estrategia integral de intervención. Es así que, el refuerzo académico, refuerzo específico, la potenciación de capacidades de los docentes y la dotación de herramientas y competencias informáticas permitió cerrar brechas de conocimiento base en las unidades educativas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, el refuerzo especializado para presentarse a las evaluaciones del INEVAL y SENESCYT dotó a los bachilleres de capacidades nuevas y fortalecidas que les permitieron resolver la evaluación; información que traduce en la estabilidad de las barras observadas en los ciclos 2017-2018 y 2018-2019 en el Gráfico 1.

En virtud de lo cual, este proceso de fortalecimiento estudiantil no habría sido posible sin la capacitación a docentes, se identificó que la actualización pedagógica permitió que los maestros de instituciones como la U.E. Jondachi y la U.E. Jaime Roldós transitaran de una enseñanza tradicional hacia una metodología basada en el desarrollo de competencias. En este sentido, el fortalecimiento de las capacidades de los docentes garantizó que la implementación de recursos didácticos no fuera un hecho aislado, sino una herramienta mediadora del aprendizaje que facilitó

la comprensión de conceptos abstractos en campos críticos como las Ciencias Naturales y la Matemática.

Sin embargo, un factor diferenciador en este proceso fue la incorporación de tecnologías apropiadas. A diferencia de la dotación tecnológica convencional, el uso de herramientas adaptadas al contexto de evaluación para acceso a cupos a la educación superior, permitió que el aprendizaje fuera significativo y accesible. Los resultados sugirieron que el uso de estas tecnologías fue determinante para que la UECIB Almindaris y la UECIB Gonzalo David Avilez lograran una normalización de sus puntajes, reduciendo la brecha digital y cognitiva que históricamente limitaba el acceso de los bachilleres indígenas a la educación superior pública (Senescyt, 2018).

Finalmente, la integración de los cuatro componentes del proyecto, permitió sustentar que el éxito del mismo radica en su enfoque sistémico. Es decir, no se trató únicamente de elevar una métrica, sino de transformar el entorno educativo mediante el equilibrio entre el talento humano y los recursos técnicos. De modo que, el análisis de los componentes de la intervención confirmó que la combinación de refuerzo académico, capacitación docente y tecnología pertinente, constituyó el motor de cambio que movilizó a los bachilleres de la zona de intervención del proyecto, tanto de unidades educativas bilingües así como unidades educativas fiscales, hacia un escenario de competitividad e igualdad social, asegurando que su desempeño para postulación universitaria sea el reflejo de una formación integral y de calidad que se sostiene en el tiempo.

Análisis Cualitativo Integrado: Experiencias y Realidades del Proyecto

Con la finalidad de analizar los resultados desde una dimensión humana y social, se sistematizaron los testimonios de diversos actores parte del tejido operativo y beneficiario del proyecto en el territorio a través de la aplicación de entrevistas in situ.

“El investigador cualitativo utiliza las herramientas estéticas y materiales de su oficio, y es capaz de desplegar estrategias de toda clase, métodos y materiales empíricos que se encuentren disponibles” (Becker, 1998).

Es así que, esta fase de la investigación, las entrevistas aplicadas permitieron escuchar las opiniones de representantes legales, bachilleres que obtuvieron un cupo universitario, directivos de las fundaciones ejecutoras y el equipo técnico de soporte, todos en el Cantón Archidona, acerca de las transformaciones cualitativas que se le atribuyeron al proyecto y otros factores asociados. Se caracterizó a cada uno de los actores, de acuerdo a un código específico, con la finalidad de guardar su privacidad; como se puede identificar en la Tabla 5.

Tabla 5

Codificación de actores entrevistados. Archidona, 2025.

Código	Rol del entrevistado	Ubicación / Ámbito
(E1)	Representante legal de bachiller	Cantón Archidona
(E2)	Representante legal de bachiller	Cantón Archidona
(E3)	Representante legal de bachiller y líder comunitaria	Cantón Archidona
(E4)	Facilitador nativo Gobierno local	Gestión técnica
(E5)	Coordinador de proyecto entidad auspiciante	Gestión administrativa
(E6)	Bachiller que alcanzó cupo universitario	Cantón Archidona

Fuente: Autor (2025).

Al respecto, se ha planteado que el estudio de proyectos sociales debe orientarse hacia la comprensión de cómo los sujetos evalúan sus propias trayectorias durante la adquisición de conocimientos. Como señala Taylor y Bogdan (1987), la metodología cualitativa permite acceder al mundo personal de los individuos, permitiendo que la investigación capture los significados que las personas asignan a sus experiencias dentro de una estructura institucional determinada.

Tomando en cuenta que, desde la perspectiva de la gestión, el coordinador del proyecto [E6] señaló la ruptura de un ciclo de siete años en los que ningún bachiller de la zona había logrado acceder a la universidad pública. Este éxito se atribuyó principalmente al fortalecimiento de capacidades y al acceso a los recursos tecnológicos, pues el paso del aprendizaje tradicional en pizarra hacia el entorno digital permitió que los bachilleres se enfrenten al examen estandarizado con más herramientas. De acuerdo a lo mencionado por Vygotsky (1978), se consideró que la computadora no fue un simple objeto, sino que reconfiguró los procesos cognitivos de los estudiantes, permitiéndoles alcanzar metas.

Además, desde otros enfoques, el éxito del ingreso universitario se vio condicionado por realidades externas que el proyecto no pudo solventar. Los testimonios de las madres de familia y líder comunitaria [E1] y [E4] evidenciaron lo mencionado en el Enfoque de las Capacidades de Sen (2010, es así que, si bien el proyecto mejoró las capacidades intelectuales de los estudiantes, la ausencia de recursos económicos impidió que los bachilleres ejercieran su libertad de profesionalización, desplazándolos hacia el mercado laboral informal pese a sus deseos de superación y buen desempeño en la evaluación.

Por otro lado, la investigación reveló que el acompañamiento técnico fue un factor importante frente a entornos de alta vulnerabilidad. El facilitador del proyecto [E3] describió cómo el seguimiento permitió a los estudiantes persistir en sus estudios a pesar de enfrentar sistemas familiares a veces conflictivos, con problemáticas como la maternidad temprana y el alcoholismo. De acuerdo a lo que menciona la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987), se sustenta que el desarrollo del individuo es dependiente de su ecosistema.

Finalmente, se identificaron casos donde la obtención del cupo no se tradujo en permanencia debido a factores como la falta de vocación y relación con el entorno. El bachiller

beneficiario [E2], tras ingresar a la Universidad IKIAM, desertó al primer año debido a una falta de afinidad con la carrera, mientras que la hija del entrevistado [E5] decidió no hacer uso de su cupo a pesar de contar con el apoyo familiar; eventos sostenidos en el concepto de Habitus de Bourdieu (1991) y en las teorías de retención de Tinto (1987), quienes mencionan que la integración académica no es solo una cuestión de aptitud, sino de identidad. Es muy posible que la ausencia de procesos de orientación vocacional es una de las barreras que persisten incluso cuando el obstáculo académico ha sido superado.

6. Capítulo V: Propuesta

1. Justificación

En contextos de vulnerabilidad, específicamente en el sector rural del Ecuador, la educación no es un proceso aislado, sino un acto de resistencia frente a la exclusión histórica. Esta propuesta se fundamenta en la Teoría de la Mediación de Vygotsky, asumiendo que el rol de las instituciones ya sean estas públicas o privadas es el de proporcionar el "andamiaje" necesario para que los jóvenes de las Unidades Educativas Interculturales Bilingües, así como aquellas de régimen fiscal y fiscomisional rurales alcancen su máximo potencial en cuanto a capacidades cognitivas, capacidaes de razonamiento lógico – abstracto y aquellas de desarrollo personal. Por consiguiente, esta propuesta no busca únicamente rendir exámenes y obtener calificaciones satisfactorias; sino que, los participantes, estudiantes de todos los niveles educativos desarrollen las capacidades necesarias para transformar su realidad frente a micro-sistemas familiares y sociales complejos y limitados.

2. Ejes Estratégicos de la Intervención

A. Nivelación Integral de capacidades:

Refuerzo en áreas críticas de conocimientos: Implementación de programas

extracurriculares enfocados no solo en conocimientos memorísticos, sino en razonamiento numérico, verbal y abstracto.

Simulación Progresiva: Familiarización temprana con entornos de evaluación digital para reducir la brecha tecnológica y el estrés emocional frente a las pruebas estandarizadas

B. Ecosistema de apoyo:

Acceso a espacios: Disponibilidad de sitios adaptados que permitan el acceso controlado a herramientas tecnológicas actualizadas, con ambientes seguros, amigables y tranquilos.

Proyecto de vida y orientación vocacional: Conocemos que no es suficiente el obtener un cupo; es vital que el estudiante elija una carrera que resuene con su identidad y contexto. Se propone brindar acompañamiento que ayude al estudiante a trazar metas a corto, mediano y largo plazo acorde a sus intereses personales y, apoyar sus anhelos alineados a el fortalecimiento de sus capacidades.

Soporte logístico básico: Provisión de alimentación y transporte durante las jornadas de refuerzo es indispensable para garantizar la permanencia de estudiantes en situación de precariedad económica.

Soporte económico relativo a la actividad: Provisión de útiles, uniformes, revisiones de salud a los estudiantes beneficiarios, favoreciendo así a sus familias y a la comunidad.

Soporte técnico y psicológico: Seguimiento relativo al desempeño escolar y al entorno familiar, para mitigar y colaborar en la resolución de inconvenientes o limitantes para continuar con los estudios.

C. Fortalecimiento del talento local/docentes

Actualización en estrategias de evaluación: Capacitar a los docentes de las unidades educativas rurales en metodologías activas y herramientas digitales, asegurando que el

conocimiento permanezca en la comunidad una vez finalizado el proyecto externo.

Fortalecimiento de capacidades: Motivar a los docentes a continuar capacitándose con el auspicio de becas en instituciones de tercer nivel.

3. Sostenibilidad del proyecto

Basándonos en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el enfoque de Amartya Sen, esta propuesta exige una articulación interinstitucional (participación de gobiernos locales y entidades no gubernamentales, con o sin fines de lucro). La verdadera igualdad de oportunidades requiere:

Becas de sostenibilidad: Coordinación con gobiernos locales y fundaciones para garantizar que, una vez obtenido el cupo (especialmente en ciudades como Quito), el estudiante cuente con recursos para alojamiento y manutención.

Infraestructura digital: Dotación de laboratorios tecnológicos en las zonas rurales, transformando las aulas en centros de acceso a la información global, aparte de los espacios de concentración fuera de las unidades educativas.

4. Metodología de implementación

Inspirados en Boaventura de Sousa Santos, el modelo debe respetar el capital cultural del estudiante. Es así que, las tutorías deben ser espacios de diálogo donde los saberes comunitarios y ancestrales se encuentren con ritmo universitario, mitigando la sensación de "ajenidad" que pueden sentir los jóvenes de sectores rurales al enfrentar el sistema de educación superior, incluso en zonas urbanas.

5. Conclusión de la propuesta:

Por consiguiente, esta propuesta no es solo pedagógica; es una respuesta a la necesidad de reconocer a los bachilleres rurales como ciudadanos con pleno derecho al futuro. Al implementar

este proyecto, no solo elevamos puntajes, sino que devolvemos la esperanza a las familias, permitiendo que el sueño de un joven sea una meta alcanzable y no un privilegio lejano.

7. Conclusiones

Los resultados obtenidos del estudio del proyecto "Nuevas Oportunidades de Acceso a la Universidad para Bachilleres de Archidona", concluyen que la intervención a través de sus componentes y la participación interinstitucional; así como el esfuerzo realizado por los estudiantes y las familias, fue altamente efectiva como modelo de acompañamiento pedagógico, para el fortalecimiento de capacidades, logrando romper un ciclo histórico de exclusión en el cantón Archidona en lo que se refiere a posibilidades de ingreso a instituciones públicas de formación de cuarto nivel; evidenciada a través de la superación de la barrera tecnológica y cognitiva por parte de los bachilleres; considerando la transición del aprendizaje tradicional a la familiarización con entornos digitales de evaluación. Los resultados de la evaluación a los estudiantes durante el periodo 2015-2019 permiten concluir que, el andamiaje entregado por el proyecto permitió que jóvenes de las unidades educativas interculturales bilingües compitieran en igualdad de condiciones con unidades educativas fiscales y fiscomisionales.

En referencia a los resultados de logro en cuanto a desarrollo y establecimiento de capacidades de los beneficiarios, se concluye que las aplicaciones de los componentes del proyecto y la entrega de herramientas digitales lograron movilizar en general los promedios de insuficiente a elemental y en algunos casos hacia el nivel satisfactorio. Sin embargo; este resultado de logro se puede ver condicionado por factores estructurales externos al entorno pedagógico. Si bien se cumplió el objetivo de elevar el rendimiento y facilitar el ingreso a instituciones de prestigio como IKIAM o la Universidad Central, la investigación revela que existe una desconexión crítica entre

el logro académico y la sostenibilidad económica. En base a los testimonios de los representantes legales entrevistados, se puede deducir que sin una política de apoyo financiero post ingreso a los centros de formación de cuarto nivel, el éxito en la evaluación se convierte en una oportunidad que no siempre se traduce en profesionalización real, lo que derivará en deserción o inserción prematura en el mercado laboral informal.

Concluyentemente, la información entregada por los actores a través de su vivencia personal, evidencia que el acompañamiento humano, económico y psicosocial es tan importante como el acompañamiento académico. La efectividad que tuvo el proyecto no radicó únicamente en el fortalecimiento pedagógico y de capacidades, sino también en el seguimiento personalizado a los estudiantes, mismo que actuó como un factor protector ante entornos personales en algunos casos complejos, marcados por la maternidad temprana o problemáticas sociales y económicas. Esta perspectiva integral demuestra que, para reducir la brecha de continuidad de estudios posteriores a la secundaria en zonas rurales, se debe abordar al estudiante desde su realidad reconociendo que el título de bachiller es solo el punto de partida de un proceso de formación profesional que requiere continuidad y pertinencia vocacional.

Se concluye, además que las evaluaciones estandarizadas, que no consideran la realidad de los sectores rurales en cuanto a cosmovisión del entorno como condiciones estructurales educativas; son procesos excluyentes que no garantizan a los jóvenes avanzar sus procesos formativos, ya que los resultados obtenidos con la aplicación del proyecto denotan que los estudiantes pueden alcanzar capacidades cognitivas competitivas brindándoles el apoyo y seguimiento pedagógico alineado a sus necesidades básicas.

8. Recomendaciones

A partir de los hallazgos del estudio, se recomienda que las instituciones gubernamentales

locales, tomen un papel protagonista en el apoyo y seguimiento pedagógico, económico y psicosocial a sus estudiantes en todos los niveles educativos, con la finalidad de promover el fortalecimiento cognitivo, compromiso educativo y el desarrollo vocacional. Así también, se recomienda que la organización institucional en zonas rurales se construya tomando en consideración la cosmovisión propia de la región, evitando la exclusión por la estandarización de la evaluación final.

También, se recomienda que en futuras intervenciones pedagógicas se construya un formato de nivelación cognitiva sumada al acompañamiento integral y permanente. Es fundamental que el fortalecimiento académico se complemente con programas de orientación vocacional y psicológico que conecten las aptitudes de los estudiantes y la valorización de sus saberes y raíces con las demandas reales de su entorno y sus proyectos de vida. De este modo, se evitaría que el éxito en la obtención de un cupo termine en deserción por falta de afinidad con la carrera, así como por ausencia de empoderamiento e identificación con el entorno, garantizando que el esfuerzo institucional y familiar se traduzca en la finalización de la formación de cuarto nivel.

Asimismo, se propone a las instituciones ejecutoras de proyectos educativos y organismos gubernamentales relacionados con la educación formal de jóvenes en Ecuador, establezcan como parte de los procesos educativos redes de soporte post-admisión en centros de cuarto nivel, mismas que permitan mitigar las barreras económicas identificadas por los beneficiarios. Se recomienda articular alianzas público-privadas para establecer fondos de becas de sostenimiento (alimentación, transporte y vivienda) destinados específicamente a bachilleres de zonas rurales. Como sugiere el enfoque de capacidades analizado, la verdadera justicia educativa se alcanza cuando el Estado y la sociedad civil no solo abren la puerta de la universidad, sino que aseguran las condiciones

materiales para que el estudiante pueda permanecer y egresar del sistema.

Finalmente, se recomienda institucionalizar el componente de alfabetización digital y actualización docente en las unidades educativas interculturales bilingües del cantón, de modo que el componente de formación tecnológico no dependa únicamente de proyectos temporales. La experiencia de Archidona demuestra que la familiaridad con las TICs es el gran igualador de oportunidades en la era contemporánea. Por lo tanto, es fundamental que las entidades gubernamentales locales mantengan y expandan los laboratorios tecnológicos y las jornadas de capacitación docente en esta signatura, permitiendo que la comunidad educativa local se empodere de las herramientas y aprendizaje digital, convirtiéndolas en una capacidad instalada permanente para las futuras generaciones de bachilleres amazónicos.

9. Bibliografía

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Registro Oficial N° 417.

Bachillerato General Unificado, Sin código § 1. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/BGU1.pdf

Becker, H.S. (1998). Tricks of the Trade: How to think about your research while you´re doing it, Chicago, University of Chicago Press.

Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados. Paidós.

Brunner, J. J., & Miranda, D. A. (2016). Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2016, Primera edición, 276.

Bourdieu, -P., y Passeron, J. C. (2001). La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza (2da ed.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1970).

Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico. Taurus.

Cardona, J. (2010). Universalización de la Educación en el Ecuador (Consultoría No. 1; p. 163). Ministerio de Educación - Banco Interamericano de Desarrollo. https://www.academia.edu/7576775/Universalizaci%C3%B3n_de_la_Educaci%C3%B3n_en_el_Ecuador

Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (5.ª ed.). SAGE Publications.

Díaz-Barriga, Á. (2017). De la evaluación de la docencia a la evaluación del desempeño: Una reflexión crítica. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 8(21), 3-21.

De Sousa Santos, B. (2007). La universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad (3ra ed.). Plural Editores.

Educación para Todos y Todas en América Latina y el Caribe. (s. f.).

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education.

INEC. (2015). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Indicadores de Pobreza y Desigualdad [Dataset]. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2015/Marzo/Presentacion_pobreza%20y%20desigualdad%20marzo%2015.pdf

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). Ficha técnica y descriptores de los niveles de logro de la evaluación Ser Bachiller. Ministerio de Educación del Ecuador. https://www.evaluacion.gob.ec/

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2016). La educación en Ecuador: Logros alcanzados y nuevos desafíos. Resultados de la evaluación Ser Bachiller 2015-2016. INEVAL.

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2018). Art. 71 y 72 sobre Igualdad de Oportunidades.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2019). Panorama de la educación 2019 indicadores de la OCDE: Informe español (2019.a ed.). Ministerio de Educación y Formación Profesional, Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. https://globaleducationforum.org/wp-content/uploads/2021/09/Estrategia-de-Competencias-de-la-OCDE-2019.pdf

Rawls, J. (2012). Teoría de la justicia (2da ed.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1971).

REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, Pub. L. No. 254, Norma No. 675 14 (2023). https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/reglamento-LOEI-2023.pdf

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2018). Informe de rendición de cuentas: Logros del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión y políticas de acceso a la educación superior. Gobierno del Encuentro. https://www.educacionsuperior.gob.ec/

SENESCYT. (2018). PREGUNTAS FRECUENTES EXAMEN "SER BACHILLER" CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2018. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Preguntas-Frecuentes.pdf

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2015). Examen Nacional para la Educación Superior: Manual de usuario. SENESCYT.

Sen, A. (2010). La idea de la justicia. Taurus.

Ezcurra, A. M. (2011). Igualdad en Educación Superior: Un desafío mundial. Universidad Nacional de General Sarmiento; IEC-CONADU.

Ministerio de Educación del Ecuador. Coordinación General de Planificación Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa. (2016, enero 27). Ficha metodológica del indicador: Tasa neta de asistencia ajustada de bachillerato. Consejo Sectorial de lo Social - Ministerio de Educación. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2022/Fichas_metodologicas_enemdu/pdf/1.18%20FM_Asistencia_ajustada_bachillerato.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2025: El camino hacia la calidad y la equidad.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

[UNESCO]. (2022). La educación superior en tiempos de cambio: Hacia una justicia social y ambiental. Ediciones UNESCO.

Piketty, T. (2014). El capital en el siglo XXI. Fondo de Cultura Económica.

Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós.

Tinto, V. (1987). Leaving college: Rethinking the causes and cures of student attrition. University of Chicago Press.

UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París: UNESCO.

Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Crítica.

Anexos:

FORMATO DE ENTREVISTA ESTUDIO DE CASO: proyecto NUEVAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA BACHILLERES DE ARCHIDONA.

1. ¿Qué papel desempeñó en la ejecución del proyecto?

……

2. ¿Cuál considera usted que es el mayor aporte que tuvo el proyecto, de forma personal (1) y, en la comunidad (1)?

……

3. ¿Cuáles fueron las dificultades que encontró durante su participación en el proyecto?

……

4. ¿Considera que, el proyecto o proyectos similares deben repetirse?

……

5. ¿Qué sugeriría para mejorar o cambiar en este tipo de proyectos?

……

Nombre:

Firma:

Ilustración 6

Entrevista a líder comunitaria y representante legal de beneficiario del proyecto. Archidona, 2025.



Fuente: Autor, 2026.

Ilustración 7

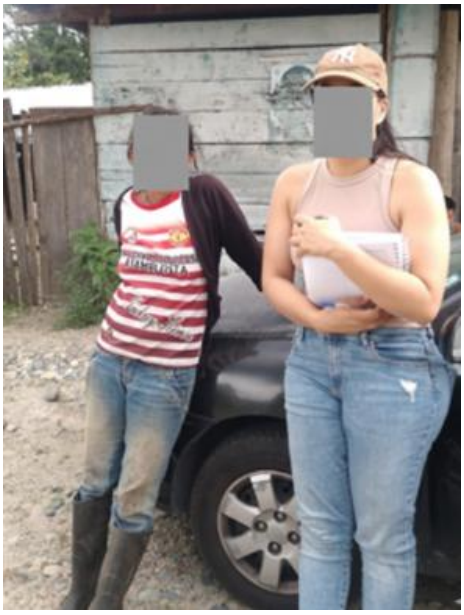
Entrevista a bachiller beneficiario del proyecto. Archidona, 2025.



Fuente: Autor, 2026.

Ilustración 8

Entrevista a representante legal de beneficiario del proyecto. Archidona, 2025.



Fuente: Autor, 2026**.**

Ilustración 9

Entrevista a facilitador local del proyecto. Archidona, 2025.



Fuente: Autor, 2026**.**

Ilustración 10

Unidad Educativa Jondachi. Archidona, 2025.



Fuente: Autor, 2026**.**

Ilustración 11

Unidad Educativa Fiscomisional Jaime Roldós Aguilera. Archidona, 2025.



Fuente: Autor, 2026**.**